

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LA POLITICA COMERCIAL DE CUBA Y SUS RELACIONES EXTERNAS**  
**(1990-2006)**

**TESINA**

QUE PRESENTA

**MARIANA SANCHEZ RODRIGUEZ**

PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

ASESOR:  
PROF. ALFREDO CORDOBA KUTHY

México, D.F.

Marzo 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatoria

A mi familia, en especial a mi papá, por su confianza, esfuerzo y gran apoyo. Por enseñarme que un mundo mejor es posible si se lucha por los ideales. Y a mi mamá, por impulsarme a derribar miedos y por ser una guerrera de la vida.  
GRACIAS.

A mis hermanos Tere, Meñi y Beto, por su amor y paciencia.

A mis grandes amigos Sadith, Nancy, Livia, Franchini y Elena a quienes agradezco tantos momentos de felicidad, risas, aventuras y su apoyo incondicional. Por las memorias que seguiremos construyendo.

A ti Elias, por tu soporte, comprensión y cariño. Gracias por esperar y convertir un anhelo en realidad.

A mi UNAM, por la inmensa sabiduría que difunde a alumnos y maestros. Por ser un segundo hogar y moldear nuestras vidas dentro y fuera de las aulas.

Un eterno y especial agradecimiento a quien hizo posible este trabajo, al profesor Alfredo Córdoba Kuthy, por su tiempo y dedicación. Por compartir su conocimiento y enriquecer a nuestra Universidad.

***"Sean capaces siempre de sentir, en lo más hondo, cualquier injusticia realizada contra cualquiera, en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda del revolucionario".***

***Ernesto Che Guevara***

## Índice

Introducción .....	1
1. Marco teórico	
1.1. Relaciones Internacionales .....	4
1.1.1. La economía en las Relaciones Internacionales .....	5
1.2. Política Económica .....	6
1.2.1. Política Comercial .....	8
1.2.2. La Política Exterior .....	10
1.2.3. El bloqueo.....	12
1.3. Nuevo orden internacional a partir de la desintegración de la URSS .....	17
1.3.1. Consolidación de la Unión Europea, como un actor de contrapeso ..	19
2. El desarrollo de Cuba en la década de los 90 .....	
2.1. Breves antecedentes históricos de Cuba .....	22
2.2. Reactivación económica de Cuba .....	24
2.2.1. Inversión extranjera .....	29
2.2.2. Política Comercial .....	32
2.3. Balance de la década .....	37
3. Las actuales relaciones económicas externas de Cuba. La Política Comercial de Cuba a partir de la salida de Fidel Castro y de la toma del poder de Raúl Castro .....	40
3.1. Cuba – Unión Europea .....	43
3.2. Cuba – Venezuela .....	46
3.3. Cuba – China .....	51
3.4. Cuba – México .....	53
Conclusiones .....	57
Anexo.....	60
Bibliografía .....	66

## **La política comercial de Cuba y sus relaciones económicas externas (1990-2006)**

### **Introducción**

Con el fin de la Guerra Fría se estableció un nuevo orden internacional y los efectos de éste fueron sentidos de manera inmediata en Cuba, dejando a una isla dependiente, con una economía colapsada y la urgencia de reactivarla. Al ya no existir la Unión Soviética, y el Consejo de Ayuda Mutua Económica, se termina la ayuda y los subsidios que por varios años le fueron concedidos y a través de los cuales consiguió tantos logros. (Aunado a ello, persiste el bloqueo estadounidense).

Como respuesta a la crisis, el gobierno cubano establece nuevas estrategias de desarrollo económico teniendo como objetivos la apertura económica, la promoción de la industria de exportación, y sobre todo, el impulso al turismo. Esto dentro de un programa denominado *Programa Especial en Tiempos de Paz*, que asimismo imponía austeridad económica a la población.

De igual manera, y debido a la necesidad de promover la entrada de capitales extranjeros, el gobierno flexibilizó sus leyes y sentó las bases de una economía adecuada a las condiciones prevalecientes. Resultaba innegable, entonces, la necesidad de capitales y tecnología extranjera. Éste era el momento idóneo para que Cuba ajustara su Política Comercial y diversificara su mercado de exportación e importación.

La relevancia del comercio para la isla caribeña radicó, entonces, en la toma de conciencia sobre romper el círculo vicioso del atraso y en la adecuación de su aparato económico.

El reto no ha sido sencillo y por tanto el objetivo de esta tesina es comprender los cambios económicos y de comercio exterior cubano, área que ha experimentado transformaciones muy complejas, a partir de la década de los noventa y hasta el 2006. Así como, identificar las políticas más importantes llevadas a cabo bajo el desafío de reconstruir su economía, y constatar la manera en que dichas medidas han contribuido al desarrollo del país.

En Cuba una etapa de recuperaciones comienza a mediados de los 90, con una economía mixta y con resultados positivos en áreas sociales. Dentro de lo logrado, algunos sectores de la economía cubana han demostrado buen desempeño como el turístico, el del níquel y de la extracción de petróleo. Sin embargo, lo interesante y complejo será comprobar hasta que punto estas medidas 'de rescate' continúan teniendo vigencia en el nuevo siglo.

Es indispensable tener a consideración las reformas en materia de política económica del gobierno del ahora presidente Raúl Castro, las cuales hacen énfasis en la identificación, selección y fomento de sectores y actividades que constituyan una nueva estructura, que siga adaptándose tanto a la dinámica internacional como a las necesidades del país.

Como otra táctica, Cuba ha estrechado lazos económicos y políticos con naciones con las que además de emprender un paso más hacia la integración económica y comercial, resultan ser un importante soporte político e ideológico; éste es el caso de Venezuela y China, dos significativos socios, quienes también se convierten en un gran contrapeso de los embates de Estados Unidos hacia la isla.

Y aunque los roces diplomáticos en varias ocasiones sobrepasan los esfuerzos por contribuir a la política comercial diversificada de Cuba, México y la Unión

Europea también son otros socios importantes con los cuales los lazos de cooperación no pueden ser rotos de manera fácil.

Este manejo de estrategias de una u otra manera ha retribuido a Cuba y pese a los muchos problemas internos y externos, continúa intentando integrarse a la dinámica que dicta la económica internacional aunque siempre tratando de apegarse a sus principios revolucionarios y respetando su soberanía.

Los retos de la isla caribeña siguen siendo grandes, como elevar su competitividad a nivel internacional o mejorar su infraestructura interna. Pese a todo, con un sistema comercial más flexible y la apertura a la inversión extranjera directa, Cuba puede potenciar oportunidades como ya lo ha hecho. El énfasis en servicios y capital humano en una carta de la cual el gobierno debe sacar un mayor provecho.



## 1. Marco Teórico

### 1.1. Relaciones Internacionales

Las Relaciones Internacionales forman parte de las Ciencias Sociales una vez que abordan el estudio del acontecer y la realidad internacional de la cual somos parte. Esta realidad social viene definida por todas las relaciones sociales, y los actores que las generan, que gozan de la cualidad de la internacionalidad por contribuir de modo eficaz y relevante a la formación y dinámica de una sociedad internacional. Del vasto panorama de las relaciones que se nos presentan, el internacionalista debe seleccionar aquellas cuya dimensión internacional se demuestre precisamente por mostrar una importancia destacable (relevancia) para la existencia y dinámica de una sociedad internacional.<sup>1</sup>

Cabe mencionar que la aparición de una ciencia que estudiase, desde una nueva perspectiva, las grandes interrogantes sobre el mundo internacional que la Primera Guerra Mundial suscitó, había sido retrasada por las aportaciones y el estudio de los acontecimientos internacionales realizados por la Historia, el Derecho Internacional o la Filosofía Política. Pero al no contar estas disciplinas con un cuerpo teórico suficientemente explicativo de las relaciones que conformaban el sistema internacional, surge la necesidad de una disciplina autónoma dedicada a investigar los acontecimientos internacionales.

“Esta *toma de conciencia* constituyó una auténtica revolución científica, en el sentido en que Thomas Kuhn ha acuñado esta expresión, estimulando y consolidando definitivamente la autonomía científica de las Relaciones Internacionales en relación con el Derecho Internacional y la Historia”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Ileana, Cid Capetillo, *Lecturas básicas para introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, Coordinación de Relaciones Internacionales, México, 2001, p. 12.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 14.

Debido a la multidisciplinariedad de las Relaciones Internacionales, resulta imprescindible la contribución de otros campos de estudio como la Historia, la Ciencia Política, la Sociología, el Derecho y la Economía. Hoy en día no es posible hablar de una ciencia que para responder a ciertas interrogantes no involucre aportaciones de otras ciencias.

#### 1.1.1. La Economía en las relaciones internacionales

Es indispensable destacar la importancia de los hechos económicos como parte de las relaciones internacionales.

De ahí la relevancia que la economía tiene, como ciencia, para iluminar algunos de los principales problemas que se plantean en el ámbito internacional. Sin un constante recurso a la ciencia económica, sería imposible comprender asuntos tales como el enfrentamientos entre los países industriales y los países en desarrollo, el régimen financiero internacional, los problemas del intercambio comercial y tantos otros mas cuya incidencia en las relaciones entre los Estados es cada vez mas marcada<sup>3</sup>.

El carácter de las relaciones internacionales queda definido en el caso de la actividad económica, centrada en una función del intercambio entre actores. Y junto al desarrollo del comercio exterior, interesa que la economía nacional posea un mercado propio estable.

El contenido sustantivo de las relaciones económicas internacionales está compuesto por el conjunto de transacciones que se realizan entre los Estados. Siendo un objeto del estudio de las relaciones económicas el conocer los tipos de producción, de intercambio y de flujo de bienes y servicios entre las diversas naciones.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 75.

Por su carácter más económico, hoy en día los ámbitos político y militar de las relaciones internacionales ceden protagonismo a la competencia por mercados, capitales y negocios. Desde la posguerra fría, las relaciones económicas internacionales se caracterizan por una desigual distribución y apropiación de la riqueza a escala planetaria. El proceso en sí, al que concurren los actores referidos, es influido por quienes poseen importantes capacidades y menores vulnerabilidades, categoría en la que generalmente se encuentran las grandes potencias.<sup>4</sup>

Dadas las condiciones, las naciones tienen, hora más que nunca, la obligación de formular estrategias, dentro de su política económica, que conlleven al progreso y desarrollo nacional e internacional, y que los sitúen con mayores ventajas dentro de la dinámica económica mundial.

## 1.2. Política Económica

Las condiciones económicas internacionales moldean la realidad de tal manera que logran que los países estrechen sus vínculos, con el fin de que complementen y contribuyan con los procesos productivos, ya sea con materias primas, con tecnología o con el factor humano. Y para que esta *máquina complementaria* funcione de la mejor manera, requiere de acciones y acuerdos que faciliten este desarrollo, dentro de la formulación de la misma política económica.

Denominamos política económica a la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la económica de los países, utilizando ciertas herramientas para obtener metas o resultados económicos específicos.

---

<sup>4</sup> María Cristina, Rosas, *México y la política comercial de las grandes potencias*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Porrúa, México, 1999, p. 9.

“La política económica es un concepto de las medidas tomadas de modo deliberada por el gobierno con el fin de alcanzar ciertos objetivos económicos. Cada vez que el gobierno asuma un papel activo en la influencia sobre la operación de la economía, podemos hablar de “política económica”.<sup>5</sup>”

Podemos identificar algunos de los elementos básicos de la política económica en: la autoridad que lleva a cabo la política económica (gobierno), en los medios o formas que aplica esta autoridad (instrumentos) y los fines o metas que se desean alcanzar (objetivos).

Algunos de los objetivos socio-económicos de la política económica son el crecimiento económico, el empleo, la estabilidad de precios, la distribución de la renta y la riqueza, y el equilibrio de la balanza de pagos. Y las metas buscadas por el gobierno pueden ser a corto y largo plazo con el fin de hacer frente a la situación económica actual (ejemplo desempleo, inflación, etc.) o influir en la estructura económica del país (desarrollo de los sectores económicos, mejor distribución del ingreso, etc.). Estas metas procuran alentar el crecimiento del país aunque en ocasiones tienden a ser incoherentes y a cambiar de acuerdo con el gobierno que se encuentre en el poder.

Asimismo, con el fin de poner en práctica políticas macroeconómicas, el gobierno emplea los llamados instrumentos de política económica, destacando entre ellos a los impuestos y el tipo de cambio, entre otros. Y de acuerdo con las circunstancias que experimente la economía nacional en ese momento, se crean políticas que fortalecen, modifican o ratifican políticas económicas anteriormente aplicadas.

Igualmente, la política económica influye directa o indirectamente en las corrientes del comercio internacional. Y en las condiciones económicas actuales

---

<sup>5</sup> Vanek, Jaroslav, *Comercio Internacional, Teoría y Política Económica*, Editorial Hispano-América, México, 1964, p. 321.

en las que predomina la apertura comercial, la gran mayoría de los países luchan por consolidarse en los distintos mercados a nivel internacional. Por esta razón, es necesario conocer la política comercial externa de un país como elemento explicativo de su visión acerca de las relaciones económicas internacionales.

Además el análisis de la política comercial contribuye a revelar claramente las capacidades y vulnerabilidades de las grandes potencias. Entonces, la política comercial es una radiografía del estado que guardan las económicas, así como de sus aspiraciones.<sup>6</sup>

### 1.2.1. Política Comercial

La Política Comercial como parte de la economía de un país genera procesos de integración, facilitando así el acceso a los mercados externos y trabaja en las normas que regulan la actividad económica.

La Política Comercial, dictada por el gobierno, establece instrumentos de promoción a las exportaciones y de libre comercio, con el fin de promover la apertura de mercados de capital y servicios, y sobre todo tiende a aumentar la participación competitiva a nivel mundial. Es por ello la necesidad que tienen los gobiernos para negociar acuerdos internacionales que eliminen barreras arancelarias y estimulen la inversión extranjera.

El alcance de la Política Comercial puede alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales y para su aplicación los gobiernos disponen de un variado abanico de métodos o instrumentos a su disposición, como la política arancelaria – siendo este el instrumento de política comercial más comúnmente

---

<sup>6</sup> María Cristina, Rosas, *op cit.*, p, 11.

empleado,<sup>7</sup> aunque hay muchos otros instrumentos más en los que el Estado puede influir en el comercio como los subsidios al crédito a la exportación, las compras estatales, las y barreras administrativas.<sup>8</sup> Y ésta es replanteada de acuerdo con el progreso que se obtenga en el campo de la economía y a su posicionamiento comercial en la dimensión internacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la gran liberalización comercial fue conseguida a través de la negociación internacional. Resulta claro que la negociación internacional contribuye al libre comercio y también puede ayudar a eludir una guerra comercial.<sup>9</sup> Y si éstas se realizasen con bases puramente nacionales, sería difícil conseguir el progreso hacia la liberalización comercial.

“Por mucho tiempo se argumentó que la función de la política comercial consistía en buscar (y lograr) una mejor distribución de los recursos tanto fuera como dentro de los Estados. La visión clásica de las ventajas comparativas suponía que la conducción del comercio internacional es por decisión de los países, quienes pueden desarrollar acciones con un amplio margen de autonomía. Sin embargo, en la práctica, las políticas comerciales se han convertido en procesos cada vez más permeados por los imperativos de la globalización y la interdependencia, de manera que los agentes económicos internos prácticamente tienen que ajustarse a ellos”.<sup>10</sup>

La política comercial en los países en desarrollo hace referencia a tres objetivos: promoción de la industrialización, acabar con el desarrollo desigual en la

---

<sup>7</sup> L. Sirc, *Iniciación al Comercio Internacional*, Siglo XXI Editores, España, 1973, p. 162.

<sup>8</sup> Paul R. Krugman, *Economía Internacional. Teoría y Política*, McGraw – Hill, España, 1995, pp. 259-260.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 288.

<sup>10</sup> María Cristina, Rosas, *op cit.*, p. 440.

economía nacional e intentar deshacer lo que es percibido como relaciones económicas de explotación con los países avanzados, consideradas injustas.<sup>11</sup>

Quizá la diferencia más destacada entre la política comercial en los países avanzados y en los países pobres es que, en los países en vías de desarrollo, la política se preocupa de forma mas constante por el fomento de las manufacturas frente a otros sectores de la economía.<sup>12</sup>

El papel de los gobiernos en el mercado ahora entraña nuevas dificultades y sus decisiones son más complicadas pues un error puede convertirse en una catástrofe a nivel mundial. La incorporación del ámbito comercial y la política comercial por parte de los gobiernos en las agendas internacionales también refleja y promueve sus intereses por medio de sus iniciativas ya sean unilaterales, bilaterales o multilaterales.

### 1.2.2. Política Exterior

La política exterior de los Estados es una parte esencial en el devenir de las naciones e influye directamente en el desarrollo de las relaciones internacionales.

De acuerdo con el Doctor Hernández Vela, entendemos por política exterior:

*el conjunto de políticas decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basados en principios claros sólidos e inmutable, forjados a través de su evolución y experiencia histórica, permanentemente enriquecido y mejorado por el que cada Estado u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que*

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 330.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 310.

*trasciendan sus fronteras o que puedan repercutir al interior de los suyos, ya que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación así como de la búsqueda del mantenimiento de la relaciones armoniosas con el exterior.*<sup>13</sup>

Cada nación debe plantear principios de política exterior coherentes que no estén desvinculados de la política interna. Debe reflejar el grado de cohesión y dirección de las políticas nacionales con las expresadas en el ámbito internacional. Y el gobierno como uno de los poderes del Estado, juega un papel fundamental en la delimitación de estas estrategias.

Los lineamientos de política exterior son susceptibles de varias condicionantes, como los intereses del grupo en el poder o por la propia dinámica de la realidad nacional e internacional, que hace que se transformen o modifiquen de manera constante los supuestos básicos de la política exterior. Es decir, aunque el interés nacional es el punto de partida de la política exterior, el sistema internacional se encuentra en un proceso de cambios permanentes e inevitables, dando como resultado que la tradición y los principios queden supeditados a fenómenos políticos, económicos, sociales, culturales y/o a la propia naturaleza del gobierno.

El profesor Cabra Ybarra, por su parte, sostiene que la *“realidad nacional es el origen de la concepción de la política exterior y a cuyas necesidades aquella debe satisfacer a través de su acción en los diferentes ámbitos en que se interrelaciona el Estado con el exterior”*.<sup>14</sup> Lo cual ejemplifica perfectamente la política exterior de países como Estados Unidos quien históricamente ha considerado sus principios y valores como *universales*. La difusión de estos

---

<sup>13</sup> Edmundo, Hernández Vela, *Diccionario de Política Internacional*, UNAM, Editorial Porrúa, México, 1999.

<sup>14</sup> José G., Cabra Ybarra, *Antología de Política Exterior II*, UNAM, México, 2006.



principios, sin embargo, es alcanzada y justificada cuando se supone la existencia de un enemigo que sirve, entre otras cosas, para legitimar sus acciones internacionales. Dado su momento, este enemigo fue el Comunismo y todos los países conformantes de este sistema, entre ellos Cuba.

### 1.2.3. El bloqueo

La Política Comercial de Estados Unidos, como parte de su Política Exterior, tiene como objetivo el promover los intereses de la Unión Americana en el mundo, destacando el unilateralismo como rasgo distintivo. El cual tiene lugar cuando un país, sin consultar a la comunidad de naciones, toma una decisión que afecta el curso de las relaciones internacionales.

En la historia de la política comercial externa de Estados Unidos existen numerosos ejemplos de acciones unilaterales, aunque el caso más conocido es el bloqueo económico y comercial que este país ha impuesto a Cuba y que se originó en el momento en que triunfa la Revolución cubana, 1959, y el nuevo gobierno emite la Reforma Agraria y nacionaliza las empresas que se encontraban en manos de extranjeros. Ante este panorama Estados Unidos inicia una serie de maniobras que buscarán exterminar al gobierno revolucionario. (Por ejemplo, en el documento titulado *Un Programa de Presiones Económicas contra Castro*, 1960, se enuncia un paquete subversivo que incluye el cierre del suministro del petróleo a la isla, el retiro de inversiones, la prohibición del turismo hacia Cuba, el despojo de la cuota azucarera, etc.<sup>15</sup>

Y aunque no formalizado el bloqueo, ya se iniciaba la guerra económica. “El objetivo de Estados Unidos ha sido el de crear condiciones internas tanto de

---

<sup>15</sup> Andrés, Záldivar Dieguez, *Bloqueo. El asedio económico mas prolongado de la Historia*, Editorial Capitán San Luís, La Habana, Cuba, 2003, p. XV.

hambre como de enfermedades, para que al pueblo no le quedase otra opción que rendirse ante sus enemigos”.<sup>16</sup>

El presidente estadounidense John F. Kennedy llevó a cabo la supresión de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano y con el fracaso de la invasión a Playa Girón en 1961 presentó el *Plan para liquidar la Revolución Cubana*, el 18 de enero de 1962, plasmado en lo que se denominó *Operación Mangosta*. Entre los puntos de esta operación, se enlistan las acciones para encarecer y dificultar el transporte marítimo hacia Cuba, con el fin de provocar fracasos en las cosechas de alimentos.

Pero es hasta el 3 de febrero de 1962 cuando se firma la *Orden Ejecutiva Presidencial 3447*, estableciendo formalmente el bloqueo económico, comercial y financiero de Cuba, con la cual el Departamento del Tesoro de Estados Unidos prohíbe de la entrada de cualquier producto elaborado, total o parcialmente, con productos de origen cubano, aunque fuese en un tercer país, e indicaba el deseo de sabotaje directo de actividades económicas clave, para impedir el suministro de importaciones esenciales para el país.

Para el gobierno estadounidense “lo que se iniciaba eran restricciones al comercio bilateral en el marco de atribuciones legalmente existentes, en nada opuestas al Derecho Internacional”.<sup>17</sup> Y en una confusión de términos entre bloqueo<sup>18</sup> y embargo<sup>19</sup>, el gobierno se ha justificado ante la comunidad internacional. Los norteamericanos ven estas acciones como un embargo, “en aras de hacer creer que el bloqueo no existe y, junto con él, tampoco la guerra

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 184.

<sup>18</sup> Hablar de bloqueo no es nuevo, por el contrario se puede decir que la experiencia europea conformó la doctrina de guerra económica en los últimos siglos, emergida de los frecuentes conflictos bélicos y de la necesidad de las potencias navales – con Inglaterra a la cabeza – de limitar en tiempo de guerra el comercio de sus adversarios con los países neutrales.

<sup>19</sup> Se conoce como “embargo” a la forma judicial de retener bienes para asegurar el cumplimiento de una obligación contraída legítimamente. Puede ser una medida precautoria de carácter patrimonial autorizada por juez, tribunal o autoridad competente con igual propósito de cumplir por el deudor sus compromisos con sus acreedores.

económica, obteniendo de paso un argumento adicional contra la Revolución: los problemas que pueda presentar la economía cubana obedecen, si acaso, a la ineficiencia del aparato administrativo estatal y su solución sólo puede encontrarse en el retorno al capitalismo”.<sup>20</sup>

Para el pueblo cubano, estas medidas son un acto de guerra – principio aceptado en el Derecho Internacional – y su empleo sólo es posible entre los beligerantes. Por lo que las acciones de Estados Unidos contravienen las leyes internacionales, y resultan ser medidas de coacción y agresión económica ilegales.

La Organización de Estados Americanos, OEA, también se unió a este bloqueo y en la IX Reunión de Consulta de los Cancilleres latinoamericanos de la Organización de Estados Americanos, 1964, se resolvió la aplicación de las siguientes sanciones:

- El rompimiento de las relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno de Cuba.
- Interrupción de todo intercambio comercial con Cuba e
- Interrupción de todo tránsito marítimo entre los países americanos y Cuba<sup>21</sup>.

Como consecuencia, todos los países latinoamericanos que hasta entonces no habían interrumpido sus relaciones económicas y políticas con Cuba procedieron a un irrestricto bloqueo.<sup>22</sup> (México fue el único país latinoamericano que mantuvo relaciones con el régimen castrista. José Gorostiza, Secretario de Relaciones Exteriores de México, había anticipado que nuestro país se opondría a cualquier tipo de sanción contra Cuba).<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Andrés, Zaldivar, *op. cit.*, p.184.

<sup>21</sup> Estas medidas se debieron a la denuncia de Venezuela por la supuesta intervención de Cuba en asuntos internos, y fueron obligatorias por todos los países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca, TIAR. La moción obtuvo 14 votos a favor, 4 en contra y una abstención.

<sup>22</sup> En 1975 la OEA deroga el bloqueo impuesto a Cuba en 1964.

<sup>23</sup> Raúl, Iriarte, *La conferencia de Quito: un fracaso de la OEA*, Nueva Sociedad. No. 16 enero – febrero, 1979, pp. 5-12.

Es evidente que el bloqueo fue y todavía es un instrumento de hostilidad cuyo fin ha sido provocar la asfixia económica del país y evitar su desarrollo. El mismo gobierno estadounidense ha expresado que

...no existe una oposición política efectiva en Cuba, por tanto, el único medio previsible que tenemos hoy para enajenar el apoyo interno a la Revolución, es a través del desencanto y desaliento, basados en la insatisfacción y las dificultades económicas. Debe utilizarse prontamente cualquier medio concebible para debilitar la vida económica de Cuba. Negarle dinero y suministros a Cuba, para disminuir los salarios reales y monetarios, a fin de causar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno.<sup>24</sup>

En 1989 y 1990 con la enmienda Mack, la cual no llegó a aprobarse, se pretendió ir más allá en la extraterritorialidad del bloqueo señalando la prohibición total a las compañías de terceros países, subsidiarias de casa matrices norteamericanas, establecer algún tipo de operación económico-comercial con Cuba.

Por su parte, la comunidad internacional ha expresado su repudio a dicho bloqueo y desde 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la resolución *Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba*.<sup>25</sup> Esta resolución reafirma la libertad de comercio y navegación internacionales, y expresa la preocupación de la comunidad internacional por los efectos del bloqueo sobre la población cubana y nacionales cubanos residentes en otros países. No obstante, lejos de ejercer algún tipo de presión este tipo de llamados de la sociedad internacional sobre el gobierno estadounidense, se han creado

---

<sup>24</sup> Lester Dewit Malolory, *Memorando de reunión discutida con el Presidente Kennedy*, Informe de Cuba sobre el bloqueo ante la AGNU 2007. Dirección URL [www.cubavsbloqueo.cu/informe2007/index.html](http://www.cubavsbloqueo.cu/informe2007/index.html)

<sup>25</sup> En la última votación, octubre 2008, fue evidente el rechazo mundial al bloqueo económico contra Cuba, señalando la Asamblea General de las Naciones Unidas por 185 votos que Estados Unidos cese esa medida coercitiva.

más medidas de coerción contra la isla caribeña. Las más importantes han sido la Ley Torricelli y la Ley Helms – Burton.

La Ley para la Democracia en Cuba también conocida como Ley Torricelli fue aprobada en octubre de 1992, en momentos en que Cuba se encontraba reorientando su comercio. Y su objetivo, entre otros, es prohibir el comercio con Cuba de las subsidiarias de compañías norteamericanas establecidas en otros países, y establecer sanciones a los países que brindaran asistencia a Cuba. En suma, restringir a como diera lugar el comercio internacional cubano.

No siendo esta ley la última amenaza de Estados Unidos, la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas, Ley Helms – Burton, 1996, establece que cualquier compañía, aunque no sea estadounidense, que haga negocios con Cuba se le someterá a represalias legales, como fin para impedir la participación de la inversión extranjera en el proceso de reanimación económica del país.

El bloqueo es en gran medida causante de la situación económica de Cuba. Ha propiciado que la isla importe productos mucho más caros, limita el acceso a la tecnología al impedir la compra de productos manufacturados con componentes estadounidenses; y también dificulta el acceso crediticio de instituciones financieras (los créditos que logra obtener Cuba cuentan con intereses muy altos). Todo esto provoca un desarrollo económico precario y lento. Se estima que las pérdidas que Cuba ha tenido en los últimos 45 años superan los 222 mil millones de dólares.<sup>26</sup>

Este bloqueo tanto económico, también ha resultado ser ideológico. Para Estados Unidos, ésta ha sido la única manera de debilitar a un sistema que contraviene el suyo y su dinámica neoliberal no admite la existencia de un bastión socialista aún después de la desintegración de la Unión Soviética.

---

<sup>26</sup> AFP, DPA,PL y Reuters, *Condena la ONU por abrumadora mayoría el bloque de EU a Cuba*, en La Jornada, Sección El Mundo, México, 31 octubre 2007.

La desintegración de la Unión Soviética y el nacimiento de un nuevo orden internacional o equilibrio de poder han ido tejiendo una compleja red de interacciones entre los diversos pueblos y civilizaciones del planeta, y también, por primera vez, se propagó un mismo sistema económico, el capitalismo, y una serie de ideas íntimamente ligadas a aquel.<sup>27</sup>

Si bien las condiciones internacionales han cambiado, las medidas de coerción por parte de Estados Unidos aún no. La posición unilateral del bloqueo hacia Cuba es más que evidente en una sociedad que prepondera al mismo tiempo el respeto a los derechos humanos y las ganancias económicas a cualquier costo.

### 1.3. Nuevo orden internacional a partir de la desintegración de la URSS

Se puede entender al 'orden mundial' en un sentido amplio y no ideológico, para referirnos al *status quo* que prevalece en la escena internacional en un periodo histórico determinado, y que es el resultado de las relaciones de todo tipo que se dan entre los actores internacionales, pero principalmente del equilibrio de fuerzas que se establece entre las potencias del momento.<sup>28</sup>

Por ejemplo, el orden internacional denominado Guerra Fría – creado en 1945 en Yalta – comienza a extinguirse con la desintegración de la Unión Soviética. Este periodo de enfrentamiento entre dos potencias que había marcado las relaciones internacionales se desmoronó, y dio paso a un nuevo orden internacional de aparente tranquilidad, al haber concluido la carrera armamentista.

Sin embargo, la crisis y desesperanza se hizo presente en muchas naciones, especialmente en aquellas conformantes del bloque socialista. Rusia, junto con

---

<sup>27</sup> María Cristina Rosas y Walter Astie-Burgos. *El mundo que nos tocó vivir. El siglo XXI, la globalización y el nuevo orden mundial*, Porrúa, México, 2005. p. 56.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 13.

sus repúblicas socialistas, se enfrentaba a la tarea principal de la reconstrucción económica y la transformación hacia el modelo capitalista de libre mercado. Mientras Estados Unidos, sin la URSS que hiciera ya contrapeso a su poderío, iniciaba una época de líder mundial.

El curso de la política mundial experimentó profundas transformaciones. Por una parte la primacía de organismos internacionales y el empeño de algunos países por consolidar su vía democrática. Y por la otra, el aumento de sentimientos xenófobos, de nacionalismos exacerbados, y de fanatismo religioso. Los trascendentales cambios ocurridos en Europa del Este fueron prelude de otros que influyeron notablemente en el panorama mundial en la última década del siglo XX.

La desintegración del bloque socialista no significó la paz para la sociedad internacional. Por el contrario, grandes conflictos se desencadenaron en el mundo. (La Guerra del Golfo, los conflictos en Europa Central – Yugoslavia, Bosnia – Herzegovina, Medio Oriente, Chechenia, Ruanda, entre muchos otros).

La sociedad internacional también se reconfiguraba con una característica en particular, la expansión del comercio internacional y la competencia por los mercados. Ahora la hegemonía de las naciones estaba más que nunca determinada por las relaciones económicas internacionales y por un alto grado de integración visible en los mercados financieros, los flujos comerciales y de inversión, reestructurando entonces el sistema económico que se convertía en una red de mercados.

En el decenio de 1990 vivimos lo que hoy se nos presenta como una etapa de transición, que ni respondía a las reglas del juego de la confrontación entre bloques ni obedecía a las propias del desorden planetario que ha ganado terreno en el último lustro. En esos años pudimos asistir a la enunciación de un orden internacional que quería ser

nuevo, al despliegue de formulas de intervencionismo autocalificado de humanitario – a menudo escondían intereses bici edificantes – y, sobre todo, a la aparición con singular fuerza de una palabra, globalización, que aspiraba a retratar un sinfín de cambios saludables en las relaciones económicas.<sup>29</sup>

Los años noventa fueron un periodo de transición económica, que consolidó el llamado proceso de globalización, con la formación de organizaciones supranacionales que han tenido un claro origen en motivos económicos, como la ampliación y unificación de los mercados y las inversiones. Tal es el caso del bloque europeo que ahora cuenta con un estatus de potencia mundial, haciendo contrapeso a naciones como Estados Unidos. Su protagonismo en el escenario internacional se debe en gran medida a su fuerza económica y a su capacidad de manejar su política comercial de tal manera que mantiene vínculos con todo el mundo.

“La globalización surgió como un fenómeno paralelo de la expansión europea, y ambas fueron vinculando a los continentes mediante continuos y crecientes intercambios económicos, políticos, militares, culturales, tecnológicos, sociales, étnicos, etc.”.<sup>30</sup>

### 1.3.1. Consolidación de la Unión Europea, como un actor de contrapeso.

El mundo del siglo XXI cuenta con nuevos actores internacionales, entre ellos grandes potencias, renovadas, cuyo impacto afecta el curso de las relaciones internacionales.

En la posguerra fría las capacidades militares *per se* no son suficientes para dotar a un país o conjunto de países de poder. Por el contrario se añaden las capacidades económicas florecientes (a ambos recursos, el

---

<sup>29</sup> Carlos, Taibo, *Rapiña global. Una introducción a la Política Internacional Contemporánea*, Punto de Lectura, España, 2006. p. 10.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 14.



militar y el económico se les suele definir como *hard power*), y también el desarrollo científico tecnológico, la capacidad de influir al mundo a través de múltiples canales (*soft power*) y la posibilidad de movilizar los recursos materiales y humanos en la consecución de objetivos globales. En función de estos criterios se han identificados grandes potencias cuyo desenvolvimientos es crucial en el mundo.<sup>31</sup>

Con estas características, es innegable el papel de la Unión Europea como un actor de contrapeso.

En 1992, con la firma del Tratado de Maastricht, se estableció la Unión Europea y con ella la unificación del marco jurídico, culminando con un proceso de más de veinte años de cooperación, teniendo como política común la libre movilización, libre comercio, un mercado común, etc.

En el ámbito económico, para cumplir con los objetivos de la Unión, las naciones tuvieron que emprender una serie de medidas concretas como la supresión de toda clase de barreras y el establecimiento de un arancel común exterior, es decir, la adopción de una política comercial común frente a naciones externas; políticas comunes en los sectores de la agricultura y los transportes; coordinación de las políticas económicas y prevención de los desequilibrios de las balanzas de pagos; acercamiento de las legislaciones nacionales en la medida necesaria para hacer posible el funcionamiento del mercado común.

En materia monetaria, esperarían alcanzar en el año 2002 una moneda común (el euro) y un Banco Central, lo cual ha exigido superar algunas cuestiones económicas de carácter estratégico, entre ellas la disparidad de déficits gubernamentales y la inflación en ciertos países.<sup>32</sup> La unidad monetaria significó

---

<sup>31</sup> María Cristina, Rosas, *op cit.*, p. 10.

<sup>32</sup> Carlos, Taibo, *op cit.*, p. 10.

un paso muy importante en la integración del bloque europeo y le concedió ser la organización regional más avanzadas.

La Unión Europea, junto con Estados Unidos, posee una gran influencia económica en la sociedad internacional. Sus economías están a la vanguardia de la innovación tecnológica y financiera, y la interdependencia económica entre ambos socios es la más grande del mundo, por lo que el futuro de la economía global depende en gran medida de cómo se comporten estos actores, tanto en su relación bilateral como en su papel de actores clave en los organismos internacionales.

Aunque también es cierto que a partir de la conformación de la Unión Europea, su creciente poder le ha disputado a Estados Unidos ciertos espacios económicos y comerciales en el mundo y en su esfera directa de influencia. Además, el proceso de integración, el lanzamiento del euro y el desarrollo progresivo de una política exterior y de seguridad común contribuyen a dotar a la Unión Europea de un alto rango político y diplomático que corresponde a su indudable poder económico y comercial.

Como gran socio comercial a escala mundial, la Unión Europea refuerza su competitividad internacional, promoviendo el comercio mundial por medio de una mayor liberalización de las reglas que lo rigen.

Hoy por hoy la regionalización comercial es la que marca las pautas del sistema económico internacional. La cadena comercial desde el inicio del proceso productivo hasta su promoción y venta constituye piezas imprescindibles en las relaciones internacionales. Inclusive naciones como Cuba se encuentran dentro de esta misma dinámica que los obliga a insertarse en el sistema.

## 2. El desarrollo de Cuba en la década de los 90

### 2.1. Breves antecedentes históricos de Cuba

La república de Cuba es una isla con 110,862 Km. de extensión, se le conoce como la *llave del Golfo* y se ubica cerca de la costa de Estados Unidos y México. La capital es La Habana y el idioma oficial es el español; de acuerdo con el anuario estadístico de la Oficina Nacional de Estadística de Cuba, en 2007, había una población de 11, 236,790 habitantes con una tasa de actividad económica del 73,7%.

La economía cubana se basa principalmente en la actividad agropecuaria, la actividad turística, la minería y la industria y las principales producciones del país son: azúcar, tabaco, níquel y café.

Cuba fue conquistada en 1515 por Diego Velazquez y hasta 1898 consigue su independencia de España, sin embargo, la isla pasó a manos de Estados Unidos como protectorado – al igual que Puerto Rico y Filipinas.

En 1902 el país norteamericano le otorga la *independencia* a Cuba aunque el gobierno estadounidense estaba autorizado a intervenir en el país cuando fuese necesario. Asimismo, Estados Unidos designaba a los gobernadores y bajo la Enmienda Platt se condicionaba a Cuba en la renta de tierras o bases navales como la Bahía de Guantánamo. Con esta enmienda, Estados Unidos ratificaba su absoluto dominio sobre Cuba, el cual duraría varias décadas. En teoría Cuba era independiente, en los hechos Cuba dependía política y económicamente de Estados Unidos.

Gran parte de la industria azucarera y de las plantaciones de caña estaban en manos de compañías norteamericanas, aunadas a las grandes inversiones norteamericanas y la adquisición de tierra. Los campesinos y pequeños propietarios, al igual que la burguesía cubana estaban condicionados a este dominio.

En el ámbito político, la influencia de Estados Unidos no fue menor; presidentes como Machado y Fulgencio Batista fueron ejemplo de ello.

Algunos años antes de la revolución, Cuba era un paraíso para los empresarios y turistas estadounidenses. Aunque el descontento por parte de los cubanos, sobre todo trabajadores y estudiantes, era generalizado. Las revueltas no se hacían esperar.

El 26 de julio de 1953 Fidel Castro, un líder universitario, condujo un ataque fallido contra el cuartel Moncada, por este hecho fue encarcelado y posteriormente se exilió en México, en donde organizó el Movimiento 26 de julio con el fin de derrocar a Batista. Dicho movimiento llegó a la isla en 1956 y en 1959 con la huida del dictador triunfa la Revolución Cubana que ponía fin a la intervención estadounidense.

La hostilidad entre ambas naciones hizo que Cuba encontrara en la Unión Soviética el aliado perfecto. Posteriormente Cuba nacionaliza las propiedades estadounidenses en la isla y entonces la ruptura política y económica con Estados Unidos comienza. En 1962, el gobierno cubano declara formalmente el carácter socialista de su revolución.

Gran parte de la población apoyó el movimiento revolucionario desde sus inicios y los cambios estructurales al interior estuvieron acompañados de la esperanza de la sociedad en general.

En los años posteriores, las nuevas ventajas comerciales y sociales reivindicaban los ideales revolucionarios de Cuba. Sin embargo, en el ámbito internacional, el aislamiento se hizo presente; la expulsión de organismos internacionales y las limitadas relaciones con Estados del bloque capitalista hacían que Cuba se uniera más a las repúblicas socialistas; el intercambio no sólo era comercial sino que enfatizaban los lazos ideológicos. Fueron años de desarrollo interno, y de lucha internacional.

La Unión Soviética se convirtió en el primer socio económico de Cuba, es decir, en el primer comprador de azúcar, en proveedor de petróleo y en la fuente de créditos destinados al desarrollo nacional y a cubrir los saldos negativos del comercio cubano.

## 2.2. Reactivación económica de Cuba

A mediados de los años 80, Cuba alcanzó el nivel más alto del modelo de desarrollo económico, el cual se comenzó a implementar una década antes cuando la isla se incorpora al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), esquema comercial del bloque socialista. Los planes y objetivos de la Isla en el CAME se formularon con base en las necesidades impuestas por la división internacional socialista del trabajo. De esta manera y por sus ventajas comparativas, a Cuba se le asignó el papel de abastecedor de materias primas – azúcar, cítricos, tabaco, níquel y productos semielaborados –, los cuales eran vendidos en su gran mayoría a la URSS a precios mayores que los del mercado internacional. Su desarrollo inmediatamente se vio reflejado en el sistema educativo, de salud, deportivo y cultural, situando a Cuba por encima de otros países de América Latina.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Emmanuel Quezada Morales, *Debate y contradicciones en torno a la transición en Cuba*, FCPyS, UNAM, México, 1997, p. 21.

Los beneficios que otorgaba el CAME a Cuba fueron una alternativa segura hasta ese momento, aunque también significaron atarse prácticamente a un sólo socio comercial y por tanto, aumentar su dependencia. A pesar de todo, esta dependencia no era ningún obstáculo pues lo que se obtenía a cambio era lo más importante; por ejemplo, el intercambio de azúcar por petróleo a precios subsidiados y preferenciales fue, sin lugar a dudas, una de las mayores ventajas que consiguió Cuba de la asistencia soviética. De igual manera recibió préstamos directos para el desarrollo de áreas específicas de la economía y otros tantos destinados a cubrir los balances deficitarios del comercio cubano con los países socialistas.

La URSS representaba en 1989 el 85% del mercado de Cuba. La isla exportaba a la Unión Soviética gran parte de sus productos básicos como azúcar y níquel, e importaba alimentos, materias primas, gran cantidad de combustibles, y manufacturas. Cabe añadir que la deuda externa contraída con la Unión Soviética y países de Europa del Este también ascendía<sup>2</sup>.

No obstante las cifras, ya se percibía un estancamiento en ciertos niveles de suministros que Cuba recibía de los países soviéticos, así como algunas señales de deterioro entre socios. (Rusia, por ejemplo, contemplaba la suspensión de precios preferenciales por el azúcar y níquel cubanos, la disminución paulatina del suministro de productos alimenticios y hasta de créditos<sup>3</sup>).

En 1991 se desintegra por completo la URSS dando paso a la desaparición del viejo modelo de comercio y cooperación. En este escenario, Cuba perdió casi el 70% del mercado socialista, y el 85% de su comercio exterior total, confirmando

---

<sup>2</sup> Archibald, R. M., Ritter, *The Cuban economy*, University of Pittsburgh Press, Estados Unidos, 2004.

<sup>3</sup> A principios de 1991 el ciclo de acuerdos quinquenales entre Rusia y Cuba quedó sin efecto al firmarse un acuerdo transitorio negociable por un año, mediante el cual el comercio bilateral se calcularía por primera vez en base a los precios del mercado mundial y el divisas libremente convertibles. Cuba, cubriría para entonces por primera vez parte de los costos por la transportación del petróleo a la Isla. Emmanuel Quezada Morales, *op. cit.*, p. 27.

lo que se había empezado a configurar desde tiempo atrás: serias dificultades económicas.

Es innegable que el inicio de la década de los 90 dejó una profunda crisis económica en Cuba, y en todo el bloque socialista, con graves secuelas. Estos indicadores pueden ejemplificar el tamaño de la crisis entre 1989 y 1993:

- El PIB se redujo 34.8%
- La inversión interna bruta se desplomó 26.7%
- La exportación de mercancías cayó 78.9% y la importación 75.6%
- La deuda internacional en divisas de incremento casi 42%. (ver anexo 1)

Bajos estas condiciones, el gobierno cubano optó por un programa de emergencia económica denominado *Período Especial en tiempos de paz o programa de emergencia económica*, a mediados de 1991<sup>4</sup> y caracterizado por un estado crítico de la economía. Este plan tenía como objetivos principales prever una serie de medidas que restringían el uso de energéticos y el racionamiento en el consumo de alimentos, con el fin de reorientar la maquinaria económica de la nación.

Al interior del país, las medidas fueron drásticas y pronto hubo una escasez de bienes de consumo en el mercado interno y así como desabasto de petróleo y por consiguiente múltiples apagones.

Ante todo el gobierno cubano trató siempre de mantener los rasgos esenciales de su sistema político mientras iniciaba reformas económicas que aceleraban la apertura económica externa y una gradual reforma económica interna<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Es común que se encuentren entre las causas principales del *Periodo Especial* a la desintegración del bloque socialista; el recrudecimiento del bloqueo por parte de Estados Unidos; y también los problemas económicos internos.

<sup>5</sup> “Fidel Castro definía la apertura al exterior como la política fundamental del país (...) y entreabría su economía para paliar los efectos de un crisis que los asfixiaba. Por primera vez desde que fue Promulgada (1976) la Carta Magna de la Revolución fue modificada el 12 de julio de 1992”, Homero Campa; Orlando Pérez, *op cit.*, p. 145.

“Cuba veía ante sus ojos como se hundía lo que construyó desde la Revolución y la crisis no podía resolverse accediendo a los métodos típicos del capitalismo, recomendados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, pues su empleo, en el caso de Cuba, destruiría el consenso político y la crisis económica devendría crisis política y social”.<sup>6</sup>

Varios autores señalan que la fragilidad y vulnerabilidad de la economía de la isla era producto de la gran dependencia externa con respecto al petróleo, los subsidios a productos como el azúcar y los créditos que utilizaba para reducir los déficits.

El IV Congreso del Partido Comunista en su resolución sobre Política Exterior, determinó la necesidad de modificar y ampliar las relaciones con otros socios comerciales, pues la crisis, día con día, iba provocando daños en la economía cubana, paralizaba las actividades productivas y de servicios. El gobierno respondió a esta urgencia reformulando, entonces, una política económica cuyo objetivo era iniciar un ajuste estructural y un equilibrio macroeconómico que le permitieran reinsertarse en las relaciones internacionales y en la dinámica internacional. Entre las medidas estaban:

- La apertura a la inversión extranjera directa, en forma de empresas mixtas o con otros modos de inversión en donde el Estado fuera el accionista mayor;
- Amplio desarrollo del sector turístico, pilar importante de la estrategia económica cubana;
- Legalización de la tendencia de uso de divisas y autorización de remesas de divisa del exterior;
- Adopción de un programa para el saneamiento de las finanzas internas, como el aumento de precios y tarifas de productos y servicios no

---

<sup>6</sup> Julio, Le Liverend, *Breve Historia de Cuba*, Edición Mario López Cepero, La Habana, p.131.



- esenciales, eliminación de gratuidades indebidas, aprobación de un nuevo sistema tributario, política presupuestaria restrictiva;
- Incentivo del trabajo por cuenta propia;
  - Desarrollo de una planificación esencialmente financiera;
  - Reestructuración del sistema financiero bancario;
  - Modificaciones en el sistema legal;
  - Renegociación de la deuda externa, con nuevas formas de pago, convenientes para acreedores y deudores por igual;
  - Reforma al comercio exterior, que incluía la autorización a determinadas empresas cubanas a comerciar directamente con firmas extranjeras sin la mediación del Ministro del Comercio Exterior, y el fomento a las exportaciones tradicionales (azúcar, cítricos, níquel y café) y de servicios.<sup>7</sup>

Cabe señalar que además de la desintegración de la URSS, otras situaciones agravaban la crisis en Cuba. En 1992 Estados Unidos decretaba el *Acta de la Democracia en Cuba o Ley Torricelli*<sup>8</sup>, cuyas medidas extraterritoriales exacerbaban el bloqueo económico contra Cuba. También, en 1993, la denominada *tormenta del siglo* causó graves daños en la agricultura, estimados en mil millones de dólares. Por consiguiente y en otra fase del *periodo especial*, el gobierno cubano convocó a la población a resistir la fase más crítica de éste, enunciando un paquete de medidas económicas entre las que se encontraban reducir el déficit comercial externo mediante la sustitución de importaciones y la captación de divisas. (Históricamente Cuba ha tenido que importar gran cantidad de los alimentos que consume su población. La autosuficiencia

---

<sup>7</sup> Julio, Le Liverend, *op. cit.*, p. 131.

<sup>8</sup> La Ley Torricelli o Acta de la Democracia en Cuba, 1992, exacerbó el bloqueo económico contra Cuba, incluyendo medidas extraterritoriales como sanciones a los países que brindaran ayuda a la isla; anulación de beneficios fiscales a empresas subsidiarias estadounidenses en terceros países que efectuaran negocios con el gobierno de Cuba; y negaba la entrada a puertos estadounidenses de naves que hubieran tocado puertos cubanos en un lapso menor de seis meses.

En 1996 se emitió otra ley, La Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática cubana, mejor conocida como Ley Helms – Burton, cuenta con 4 títulos, con alto alcance para intimidar a empresarios extranjeros y evitar inversiones y el comercio internacional con Cuba. Asimismo, fortalece las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro y anuncia la política de ayuda hacia un gobierno de transición y la protección de los derechos de propiedad de nacionales estadounidenses.

alimentaria se había convertido en una prioridad de la política económica cubana ante el desbaste de insumos y se trabajó en la producción de productos como legumbres y arroz, y en la asignación eficiente de recursos y la reducción en los costos de transporte del producto como parte de un modelo de sustitución de importaciones). (Ver tabla 2).

Sin lugar a dudas, de las estrategias emprendidas por el gobierno cubano a comienzos de la década, una de las medidas más importantes fue la de la apertura económica, cuyo objetivo fue captar en el menor tiempo posible recursos del exterior para reactivar la economía y así enfrentar la crisis.

### 2.2.1. Inversión Extranjera

Como respuesta a los persistentes problemas económicos, el gobierno de Cuba se esforzó por atraer inversiones extranjeras que contribuyeran con capital al desarrollo y crecimiento económico, y que convirtieran a los sectores receptores de estas inversiones en un gran impulso hacia la recuperación y modernización.

Cabe mencionar que las inversiones extranjeras no eran novedad en Cuba, esta política ya tenía un antecedente a principios de los 80 pero se formalizó con el Decreto de Ley Número 50 sobre Asociaciones Económicas entre Entidades Cubanas y Extranjeras, en 1982. Mediante este Decreto se impulsó la creación de empresas mixtas – con personalidad jurídica propia e independencia con respecto al Estado cubano – principalmente en el sector turismo, posteriormente se abriría a otros sectores como en biotecnología y minería.

Carlos Lage, encargado de las reformas económicas en Cuba, señaló que “las empresas mixtas con capital extranjero no son la solución a los problemas económicos de Cuba, sino el conjunto de medidas estratégicas que parten de

las prioridades para reorganizar las diferentes actividades económicas del país”.<sup>9</sup>

Con la intención de Cuba de reinsertarse en los mercados externos, se enfatiza la inversión extranjera, que a su vez requirió de un marco jurídico y legal modificado. Por ejemplo, la reforma constitucional de 1992 reconoció los derechos de empresas con capital extranjero bajo tres criterios básicos: aportación de tecnología, mercado o capital; y en 1995 se aprueba la *Ley Número 77* sobre Inversiones Extranjeras, que redefine el papel y la participación del Estado en la economía y permite la participación del capital extranjero con excepción de la educación, la salud y defensa. Cabe mencionar que con esta ley es aceptada la totalidad de la propiedad privada extranjera. Asimismo enuncia las garantías a inversionistas; los sectores destinatarios de inversiones extranjeras; las formas de inversión: empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional y empresas de capital totalmente extranjero; la forma de negociación y autorización de la inversión extranjera; entre otros aspectos. (Ver tabla 3)

Como producto de esta apertura económica se dio énfasis al sistema de *empresas cooperadas*<sup>10</sup>. Esta situación además de proveer beneficios a Cuba significó una gran oportunidad para las pequeñas y mediana empresas de México. Estas empresas cooperadas cuentan con total certidumbre bajo las condiciones de la economía cubana por lo que las inversiones extranjeras de carácter puramente especulativo no iban a ser aceptadas. Por el contrario, se alentaban y enfatizaban aquellas inversiones que incidieran en el incremento de las exportaciones, es decir, las que sustituyeran importaciones.

---

<sup>9</sup> Miguel García Reyes; Ma. Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era soviética*, El Colegio de México, 1997, p. 128.

<sup>10</sup> La *empresa cooperada* es un concepto de producción asociada donde participa una empresa nacional cubana con una extranjera con la finalidad de aprovechar sus respectivas ventajas comparativas.

Todas estas medidas fueron dirigidas a conseguir mayores logros, propiciando el mismo gobierno las condiciones óptimas para que los inversionistas vieran en Cuba un lugar de oportunidades. Tanto la industria minera como el turismo, fueron los dos sectores que más inversiones atrajeron, sin menospreciar áreas también atractivas para la inversión extranjera como la farmacéutica, la alimenticia, las telecomunicaciones, etc.

El turismo que había sido un sector de gran importancia antes de la revolución cubana, lugar ideal de vacacionistas y empresarios sobre todo estadounidenses, ya en la época pos revolucionaria no fue considerado como una prioridad dentro de la política económica del gobierno revolucionario.

En los 90 se convertía en un sector clave; la restructuración de éste formó grandes cadenas hoteleras y la obtención de divisas fue un respiro para la profunda crisis. Países como España, Canadá y Francia no dudaron en construir hoteles y constituir empresas mixtas. De pronto, el turismo se convertía en una maquina económica – gran fuente de ingresos de divisas y de empleo – abierta a las grandes inversiones foráneas.

Además del turismo, el sector biotecnológico conseguía gran importancia, obteniendo inversiones para la producción y comercialización de fármacos; al igual que la minería, sobre todo en sector primario de la economía cubana, el níquel. El níquel es el mineral con más reservas en la isla, sin embargo, y al igual que el petróleo requiere de grandes inversiones para su extracción. (En el sector minero, Canadá se convirtió en un fuerte inversor estratega, y la compañía Sherritt International es ejemplo de ello).

En general el impacto de las inversiones ha sido notorio en función de la búsqueda de tecnología, financiamiento y mercados. Los principales países inversores han sido: España, Canadá, Italia, México y Francia. (Ver anexo 4).

Es necesario mencionar que el temor de los inversionistas debido leyes emitidas por parte de Estados Unidos ha sido evidente, propiciando pérdidas para Cuba, para los inversionistas extranjeros y para los propios estadounidenses. “Los hombres de negocios estadounidenses han perdido enormes oportunidades y ganancias, estimadas en 30 mil millones de dólares desde que se impuso el embargo en 1962”.<sup>11</sup> A pesar de ello la adquisición de tecnología y el desarrollo de varios sectores debido a la inversión extranjera marcaron la pauta para un mayor dinamismo y reactivación de la economía cubana y en consecuencia del comercio exterior.

### 2.2.2. Política Comercial<sup>12</sup>

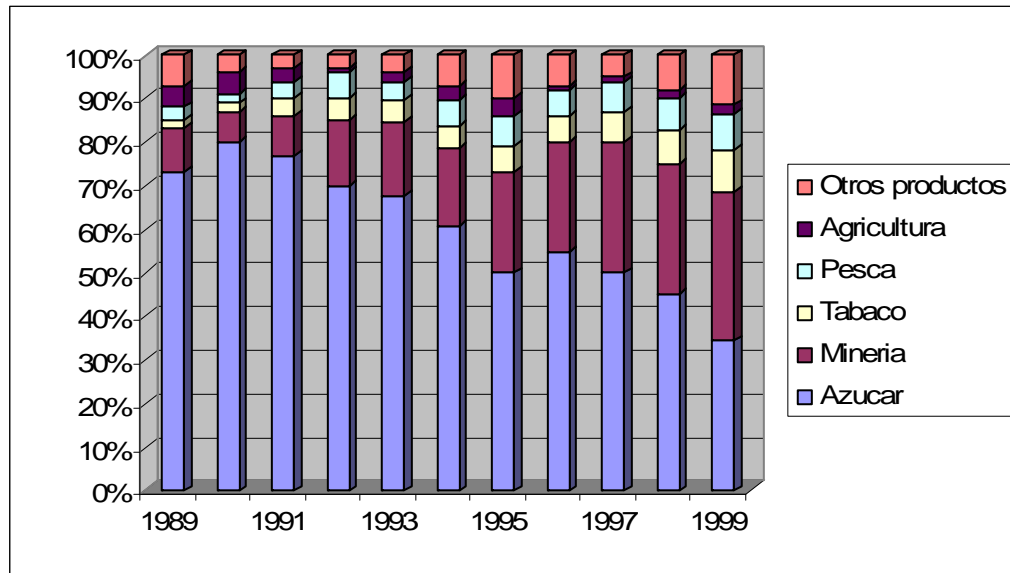
Desde que Cuba estrechó lazos con la Unión Soviética la mayor parte del intercambio comercial se realizaba entre estas partes, y sobre precios muy ventajosos para la isla. Con el desmembramiento de la URSS, Cuba vio limitados sus mercados tradicionales. Las relaciones exteriores, como un factor de alto impacto en la economía de Cuba, requirieron a partir de ese momento metas claras en la reformulación de la política comercial. Es necesario recordar que las exportaciones de la isla se centraban, principalmente, en productos como el azúcar, níquel, tabaco, ron y café; es decir, era un comercio con base en productos primarios.

---

<sup>11</sup> Miguel García Reyes; Ma. Guadalupe López de Llergo, *op. cit.* p. 250.

<sup>12</sup> El gobierno cubano define *política comercial* de acuerdo con la práctica de los últimos años como la estrategia y el conjunto de medidas orientadas, en la esfera del comercio exterior, a garantizar la independencia económica y política del país, a la vez que practica la solidaridad internacional, sobre todo con los países del sur.

Gráfica 1. Distribución de exportaciones por producto 1989-1999, Cuba.



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

En esta nueva etapa de la dinámica económica, Cuba necesita: reordenar su comercio exterior, a través de nuevos socios o de estrechar relaciones con antiguos socios, y exportar no sólo materias primas, cuya ganancia por si sola no ayudaría a Cuba a salir de la crisis, sino servicios. Además, de incluir reformas legales y mecanismos de comercio exterior acordes con la economía mundial. (El marco regulatorio fue modificado con el fin de flexibilizar y descentralizar el comercio exterior, dejando de ser una función exclusiva del Estado).

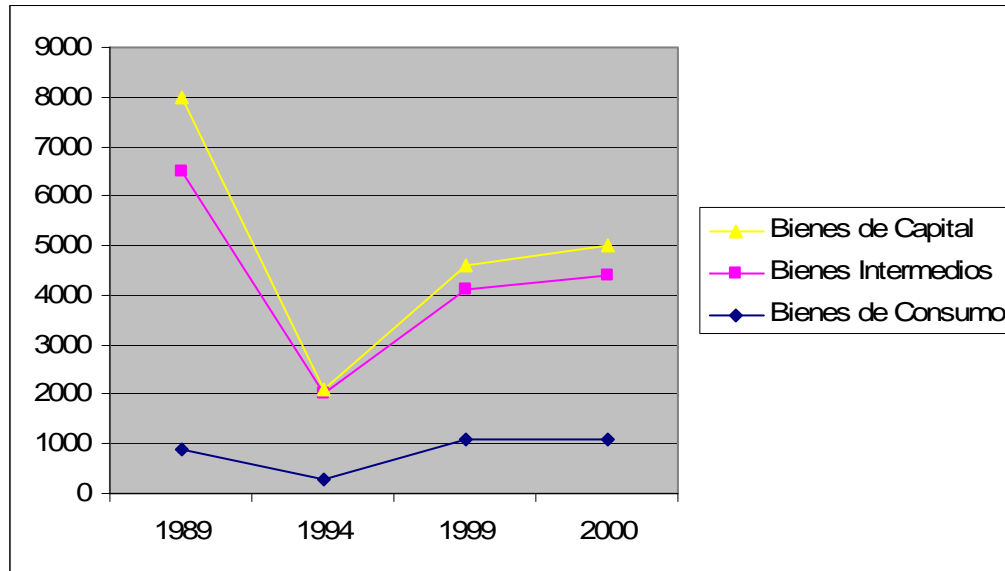
Fidel Castro llegó a mencionar “Nosotros (los cubanos) nos estamos volviendo burgueses también, no porque nos estemos enriqueciendo como personas, sino porque estamos aprendiendo a comerciar, a negociar y porque estamos haciendo muchas cosas nuevas con la experiencia de ustedes”.<sup>13</sup>

Entre 1989 y 1992 cuando se interrumpen los suministros técnicos y tecnológicos procedentes de la antigua Unión Soviética y de los países del

<sup>13</sup> Miguel García Reyes; Ma. Guadalupe López de Llergo, *op. cit.* p. 151.

CAME, las importaciones totales del país se redujeron en un 72% y las exportaciones en un 67%; las importaciones de petróleo cayeron a menos de la mitad.<sup>14</sup>

Gráfica 2. Importaciones 1989-2000, Cuba.



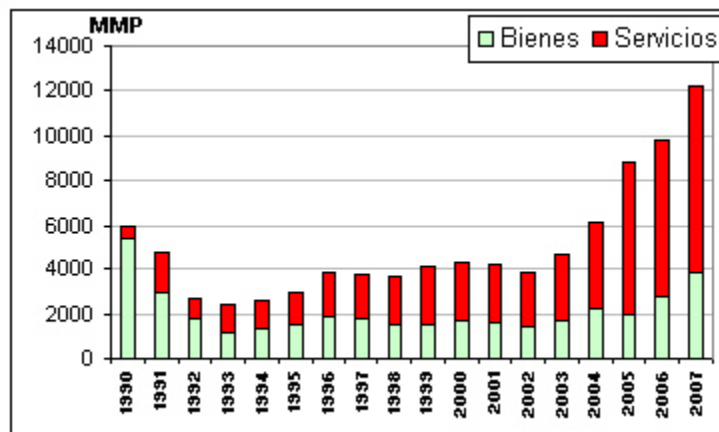
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), 2000.

La constante fue el crecimiento de las importaciones sobre las exportaciones y el resultado, una balanza comercial desfavorable para Cuba financiada a través de créditos comerciales y contribuyendo al endeudamiento externo. Y por ende a un círculo vicioso *préstamo-endeudamiento* del que hasta ahora Cuba no ha podido salir.

En tanto, el gobierno planteó sacar provecho de recursos propios y desarrollar sus exportaciones en áreas competitivas. Y la transición de una economía de productos primarios hacia una de servicios constituyó un factor esencial como parte del plan de inserción de Cuba en la economía internacional, a pesar del recrudecimiento del bloqueo estadounidense en esta década.

<sup>14</sup> Banco Nacional de Cuba, *Informe Económico 1994*, La Habana, Agosto de 1995.

Gráfica 3. Trayectoria de reemplazo en la composición de las exportaciones, Cuba.



Fuente: elaborado con datos del Anuario estadístico de Cuba, ONE.

Hasta este momento la principal rama económica de Cuba había sido el sector azucarero. Cuba producía 8.121 millones de toneladas (alrededor del 7% de la producción mundial), y sus exportaciones por este concepto ascendían a \$3.959 millones<sup>15</sup>. La importancia del comercio de azúcar con el bloque socialista no tiene comparación; la isla vendía el producto a un precio mucho más alto que el de los mercados internacionales obteniendo además petróleo como parte del negocio bilateral. "...en 1991 la Unión Soviética pagó el azúcar de la isla a 36 centavos la libra. Esta cifra había descendido de los 50 centavos de finales de la década de 1980, pero aún representaba cuatro veces los precios imperantes en el mercado mundial, al que corrientemente los rusos reexportaban el dulce cubano"<sup>16</sup>.

Al no existir más la URSS, el mercado azucarero cubano cayó y aunque Rusia y China y los entonces países integrantes de la Comunidad de Estados Independientes, CEI, aún compraban el producto, Cuba comenzó a darse cuenta que las ganancias obtenidas nunca serían igualadas.

<sup>15</sup> Jorge Salazar Carrillo, *La magia que desapareció el azúcar cubano*, Boletín Azúcar de la Federación Nacional de trabajadores azucareros en el exilio, 5- abril-2007. Dirección URL: [www.cubasindical.org/news/infopress/y07/04050702.htm](http://www.cubasindical.org/news/infopress/y07/04050702.htm)

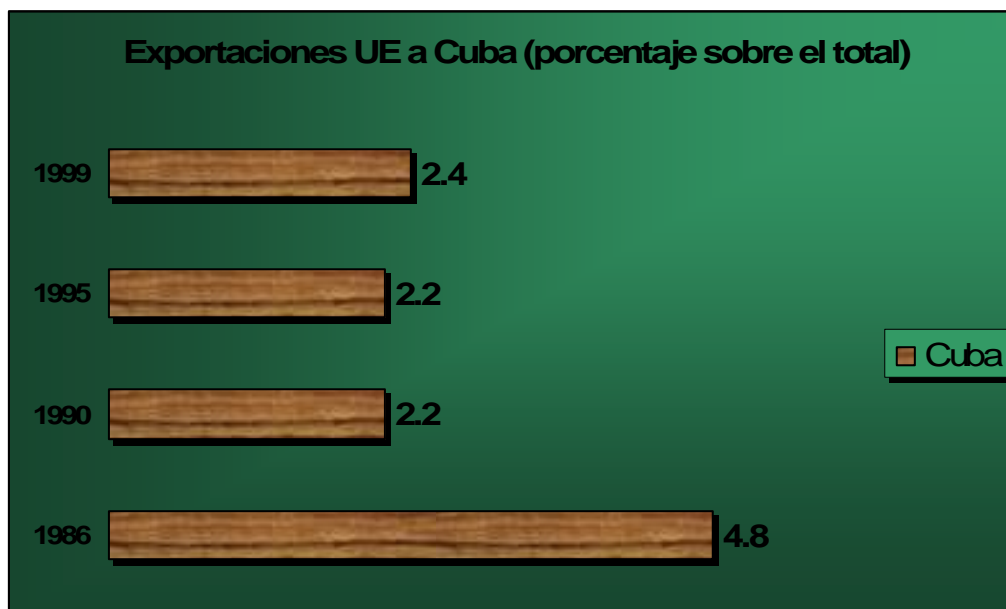
<sup>16</sup> *Idem.*



Igualmente, la diversificación de socios comerciales como Canadá, la Unión Europea – principalmente España –, América Latina y China se convirtió en parte de las estrategias de la política comercial, específicamente en la segunda mitad del decenio de los 90.

La Unión Europea, quien iba adquiriendo mayor relevancia en la escena internacional se convirtió en socio clave de las nuevas políticas del gobierno cubano. España, por ejemplo llega a ser el principal inversionista extranjero y a constituir un gran mercado. Otros países como Francia, Italia, Países Bajos, Alemania y Reino Unido también estrechan relaciones con el país caribeño. (Ver anexo 4). Inclusive, hacia 1995 entablaron pláticas sobre un acuerdo de cooperación económica y comercial entre ambos socios; aunque después la Unión Europea aplicó un mecanismo de sanción a la isla con el fin de promover la transición democrática, y el acuerdo no se concretó. No obstante, el incremento de la participación de la Unión Europea en los flujos comerciales cubanos fue notable posteriormente a 1995.

Gráfica 4.



Fuente: Eurostat. En Boletín Económico de ICE No. 2649, *Las Relaciones Comerciales entre la Unión Europea y América Latina*, abril, 2000.

En América Latina, principalmente naciones como México, Brasil, Argentina y Venezuela reactivaron sus relaciones comerciales con Cuba. (Ver anexo 5). La región de América del Norte también representó un gran espacio comercial para Cuba, a pesar de las amenazas de Estados Unidos sobre empresas mexicanas y canadienses que pretendían o que mantenían relaciones comerciales con Cuba. (Y por esta razón, cabe destacar que Cuba ha sido el paraíso de pequeñas y medianas empresas mexicanas y canadienses).

Con México hasta después de 1995 se observa un aumento comercial debido a la recuperación de la isla pero con un marcado déficit en la balanza comercial de Cuba. (Ver anexo 6). Por su parte Canadá también se consolidó como uno de los mercados principales para Cuba y entre 1989 y 1992 las exportaciones cubanas aumentaron; consistiendo, entre otras cosas, en productos mineros y alimentos.

En los años posteriores a la década, Cuba continuará reforzando su política comercial ahora con más énfasis en países como China y Venezuela que no sólo le brinden apoyo económico sino también político.

### 2.3. Balance de la década

Durante la década de los noventa el gobierno cubano tomó medidas principalmente en el sector externo con el fin de detener el estado de crisis y promover la recuperación. Los primeros años fueron los más críticos, teniendo Cuba que implantar estrategias como la apertura a la inversión extranjera y la reorientación del comercio internacional que resultaron por demás significativas.

El cambio no fue visible sino hasta apenas la segunda mitad de la década, especialmente cuando el renglón de servicios compensó el desbalance. Este proceso de recuperación fue paulatino y muy sensible, en él se conjugaron

muchas vertientes con el fin de que Cuba diversificara y renovara sus motores de crecimiento económico.

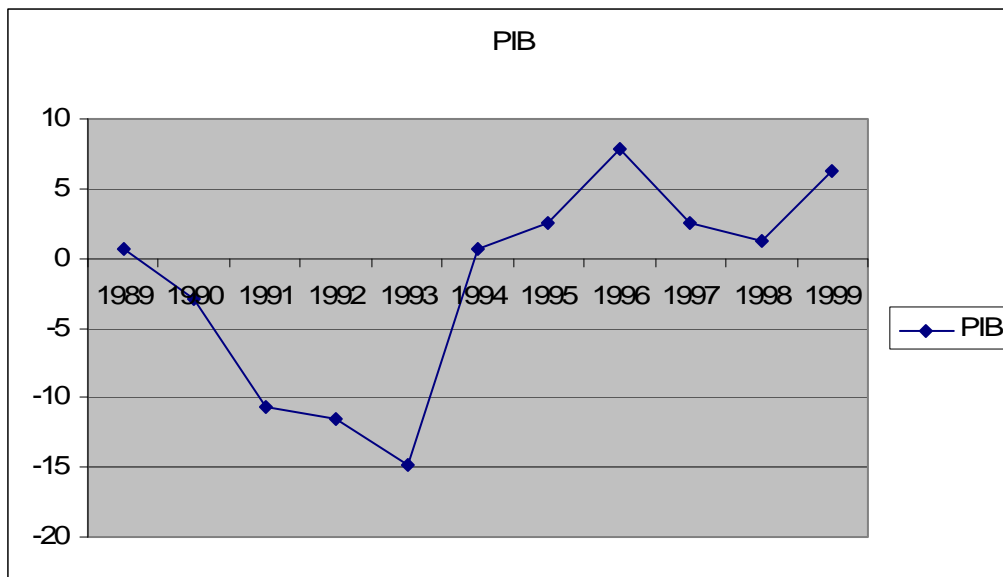
Sin lugar a dudas, la inversión extranjera directa y el comercio diversificado constituyeron el motor que puso en marcha la reconstrucción del país. No obstante, los resultados arrojan que Cuba continúa siendo un país dependiente de la producción y exportación de productos primarios (azúcar, tabaco y pescado) y muy poco de productos manufacturados. Al igual que de una creciente dependencia de las importaciones de alimentos y de combustible. Esto representa una debilidad tradicional del sector externo que no ha cambiado sustancialmente su forma de integrarse en el mercado mundial, a finales de la década su saldo creció desfavorablemente.

Incluso el Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) fijó metas para el quinquenio 1998 – 2002, y ninguna de ellas había sido lograda a finales de 2002<sup>17</sup>. Si bien la grave crisis que envolvió al país en gran parte fue superada dadas las condiciones tan adversas, a finales de los noventa otra vez se percibía un retroceso. Y aunque los resultados no eran para menos, los logros siguen resaltando por encima de muchas naciones.

---

<sup>17</sup> Carmelo Mesa Lago, *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI*, Editorial Colibrí, España, 2003, p. 60.

Gráfica 5. Crecimiento económico de Cuba, 1989 - 1999



Fuente: BCC 1995, 1999.

En su análisis sobre el impacto social del proceso de reformas económicas llevadas a cabo en Cuba a mitad de los noventa, organismos del prestigio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), concluyen que, si bien “el balance entre las metas sociales y economías no siempre fue equilibrado”, si hubo “una fuerte capacidad de adaptación de las políticas a fin de limitar los efectos adversos”<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Cristina Xalma, *Cuba: ¿Hacia donde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios del futuro*, Icaria Antrazyt, España, 2007. p. 56.

### **3. Las actuales relaciones económicas externas de Cuba. La Política Comercial de Cuba a partir de la salida de Fidel Castro y de la toma del poder de Raúl Castro.**

Durante la década de los noventa Cuba emprendió una serie de medidas estratégicas con el fin de salir de la terrible crisis en la que se vio inmersa.

Los primeros años del siglo XXI corresponden a un relativo crecimiento económico de Cuba aunque con un desarrollo cuestionable sustentado en una economía dependiente del comercio exterior y de la inversión extranjera.

Actualmente comercia con aproximadamente 170 países, principalmente productos tradicionales como el azúcar, tabaco, café, ron y níquel; y se han ido incorporado exportaciones no tradicionales como productos farmacéuticos y de biotecnología. En cuanto a las importaciones, la mayor parte de ellas se ha centrado en bienes de consumo como trigo, arroz, frijol, carne y leche; así como combustible, maquinaria y productos químicos.

Es importante mencionar que en los últimos años el desempeño de la industria azucarera ha sido relativamente bajo, sus exportaciones cayeron 73% entre 2001 y 2005 – de 550 millones de pesos a 149 millones – y volvieron a crecer a 219 millones de pesos en 2006. Ya Fidel Castro había anunciado que el azúcar dejaría de ser el principal motor de la economía cubana dando prioridad a los acuerdos comerciales principalmente con China y Venezuela referentes al aumento de la producción del níquel y a la exportación de servicios.<sup>1</sup>

Otros sectores como el agrario y el tabacalero también han visto estancadas sus exportaciones, no así la industria minera, la cual aumentó sus exportaciones principalmente de níquel debido a las inversiones y alianzas comerciales de países como Canadá en este rubro.

---

<sup>1</sup> Milagros López de Guerrero, *Fidel Castro dio por terminada la era del azúcar en Cuba*, clarín.com, sábado 19 de marzo de 2005. Dirección URL: [www.clarin.com](http://www.clarin.com)

Con el fin de conseguir mayor desarrollo y mejores resultados, la política comercial cubana continuó modificando directrices y las exportaciones no sólo se limitaron a los productos antes mencionados. Por el contrario, Cuba ha registrado un superávit en el comercio de servicios; casi triplicándose en el periodo 2001 – 2006. (Ver tabla 7) Dentro de este rubro se encuentran de manera importante la exportación de servicios profesionales y turísticos. “La exportación de servicios, que ya abarca cerca del 70% de los ingresos obtenidos por el monto de las ventas al exterior, constituye hoy una de las características del comercio de la isla con el resto del mundo”.<sup>2</sup>

Los profesionistas se han convertido en pieza clave del desarrollo cubano; especialistas como médicos y maestros. Al igual que el turismo<sup>3</sup> son los principales generadores del auge en el comercio de servicios, otorgándole cada vez un papel más importante en los resultados económicos de Cuba.

Raúl Nuez, ministro de Comercio Exterior de Cuba ha declarado que “en el sector servicios Cuba tiene amplias posibilidades de crecimiento por el elevado nivel técnico de su fuerza de trabajo, que permite la rápida asimilación de las tecnologías más avanzadas y el desarrollo de la investigación en ramas importantes de la actividad humana”<sup>4</sup>.

En lo referente a los principales mercados de Cuba encontramos regiones como Europa y América. España se sitúa como el principal socio comercial junto con Holanda, Italia y Francia en el bloque europeo; y México, Brasil y Venezuela en el bloque latinoamericano. Y aunque la isla caribeña también mantiene relaciones con muchas otras naciones de todo el mundo, es importante señalar que China se ha consolidado de manera estratégica en los últimos años. Inclusive Estados Unidos se ha convertido en socio comercial de Cuba. En

---

<sup>2</sup> [www.mincex.cu/index.php?option=com\\_content&task=view&id=55&Itemid=2](http://www.mincex.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=2)

<sup>3</sup> El turismo - como componente del comercio de servicios - le compra a la industria nacional más del 68% de lo que se consume y garantiza, a su vez, miles de empleos.

<sup>4</sup> Marta Veloz. *Pronostican mayor nivel del comercio exterior de bienes en Cuba para 2006*, Opciones. 30 octubre de 2006.

octubre de 2000, ambas Cámaras del Congreso estadounidense votaron a favor de levantar la prohibición de exportar alimentos y medicinas a la isla y el resultado fue la llamada *Trade Sanctions Reform and Export Enhancement Act* – Ley de Ampliación de Exportaciones y Reforma de Sanciones al Comercio de 2000 – que en teoría permite exportar alimentos y medicinas a Cuba, aunque en condiciones tan estrictas que sigue siendo extremadamente difícil hacerlo.<sup>5</sup> El comercio entre ambas naciones dista mucho de representar una normalización de relaciones bilaterales pues son muchos los intereses políticos que están en juego, al igual que intereses económicos como las reclamaciones compensatorias por varios millones de dólares en ambas partes.

Las expectativas sobre el comercio exterior cubano, en general, han sido altas, no obstante se esperaba que la economía creciera un 7.5%, pero también el efecto de las difíciles condiciones climáticas – huracanes y sequías – ha afectado las producciones y retrasado inversiones.

Raúl Castro, quien asume de manera provisional la presidencia de Cuba, 2006, y después oficialmente, 2008, anuncia reformas estructurales económicas que incluyen una apertura controlada a la inversión extranjera y como objetivos continuar con el proceso de sustitución de importaciones; aumentar las exportaciones – tanto de productos tradicionales como no tradicionales; y enfatizar la diversificación de relaciones comerciales.<sup>6</sup> Y con respecto a este último objetivo se analizarán las relaciones de Cuba con la Unión Europea, Venezuela, China y México, por constituirse como socios estratégicos.

---

<sup>5</sup> Lila Haines, *Cuba el desconocido mundo de los negocios*, Foreign Affairs, Español. Otoño-Invierno 2001.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

### 3.1. Cuba – Unión Europea

La política comercial cubana dirigida a la búsqueda de nuevos mercados encontró en la Unión Europea a un gran socio comercial. Sin embargo, grandes altibajos han caracterizado esta relación, sobre todo a partir de 1996 cuando el bloque europeo adopta la llamada *Posición Común* hacia la isla debido a las violaciones de derechos humanos de ésta hacia opositores cubanos. La *posición común* se constituyó de medidas promovidas por el entonces Presidente español, José María Aznar, que condicionaron los acuerdos de cooperación económica y comercial con la isla hasta que el gobierno cubano emprendiera una transición democrática.

Estos roces políticos derivaron en el retiro de solicitud del *Acuerdo de Cotonou* por parte de Cuba en 2003. "...con la retirada de la isla caribeña se pierden las ventajas comerciales que incluía el acuerdo y un fondo de 13.500 millones de euros para proyectos de desarrollo en los denominados países ACP – África, el Caribe y el Pacífico".<sup>7</sup>

La negativa del gobierno cubano a ser parte de este acuerdo también se desprende de su percepción sobre estos tratados comerciales. Carlos Lage, vicepresidente del Consejo del Estado cubano señala, por ejemplo, que "los acuerdos de libre comercio como los que esta organización negocia actualmente con la Unión Europea suponen una trampa, pues el mantenimiento de las subvenciones agrícolas en la UE y los EEUU, y las arbitrarias barreras sanitarias y ecológicas que Bruselas quiere introducir esos convenios, harán que los acuerdos finales siempre favorezcan al bloque más industrializado"<sup>8</sup>.

Así pues, el mantenimiento de esta posición y la ratificación de las sanciones contra Cuba llevan a una ruptura de diálogo con el bloque europeo hasta el año

---

<sup>7</sup> Infoabe, *Para Cuba, los acuerdos de libre comercio con la UE son una trampa*, Argentina, Cubanet, 24 junio 2004, Dirección URL: <http://www.cubanet.org/CNews/y04/jun04/24o7/html>

<sup>8</sup> *Ibidem*.



2005, cuando las relaciones diplomáticas comienzan a normalizarse. Y es importante señalar que la iniciativa viene del nuevo presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero en 2004 cuando promueve el congelamiento de las sanciones a Cuba e inicia un proceso de acercamiento con el gobierno de la Isla.<sup>9</sup>

A pesar de los vaivenes políticos, la Unión Europea no deja de tener importancia en la política comercial de la isla. De 1993 a 2004 proveyó más de 147 millones de euros en asistencia.<sup>10</sup> Y a comienzos del siglo XXI continuó siendo uno de los principales socios financieros y comerciales, y la segunda fuente emisora de turismo.

Uno de los componentes más importantes del comercio entre Cuba y la Unión Europea es la exportación de níquel cubano, principalmente a países como Holanda. En el caso de las exportaciones y las inversiones europeas, éstas van dirigidas a sectores industriales como la extracción de materias primas, la industria química, equipos de plantas eléctricas, maquinaria y transporte. Así como productos comestibles y ropa.

En el caso del comercio de bienes, países como España, Italia y Francia, continúan figurando entre los grandes socios. (Ver tabla 8). El principal exportador europeo es España con cerca de 488 millones de euros (unos \$610 millones de dólares), seguido de Alemania, con 255 millones de euros (cerca de \$319 millones de dólares), e Italia, con 196 millones de euros (\$245 millones de dólares). Holanda, por su parte, es el mejor cliente europeo de Cuba con 157,5 millones de euros (unos \$196 millones de dólares), seguido de

---

<sup>9</sup> En junio de 2007 se levantan las sanciones contra Cuba; y Raúl castro decide entablar dialogo político con la Unión Europea solamente bajo respeto mutuo e incondicional.

<sup>10</sup> Jorge Mario Sánchez Egozcue y Juan Triana Cindovi. *Panorama Actual de la Economía Cubana, las transformaciones en curso y sus restos perspectivas*, Dirección URL: [www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano es/Zonas es/America+Latina/DT31-2008](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano es/Zonas es/America+Latina/DT31-2008)

España, con 137 millones (\$171 millones de dólares), y Francia, con 26 millones (más de \$32 millones de dólares).<sup>11</sup> (Ver tabla 9)

El intercambio comercial entre España y Cuba se centra en maquinaria, plásticos, tractores y acero. Igualmente, este país europeo es el principal inversor en la isla en el sector turismo.

- En la década 1996 – 2006 las inversiones españolas eran cercanas a los \$850 millones de euros. Y de acuerdo con la Cámara de Comercio española, en Cuba hay por lo menos 150 empresas de España, entre ellas Agbar, Altadis, BBVA, Caja Madrid, Melia y Rapsol.
- El intercambio comercial en 2006 entre ambas naciones llegó a los \$769 millones de euros, creciendo en años recientes.<sup>12</sup>

De manera general, en los últimos años y con Raúl Castro en el poder la relación bilateral llega a una nueva etapa con mayor apertura al diálogo. En el aspecto comercial sigue siendo por demás importante a pesar del déficit que Cuba sigue teniendo frente a la Unión. Y no debe ser pasado por alto el hecho de que a últimas fechas Europa está siendo desplazada por Venezuela y China; socios que resultan muy convenientes para los embates de la isla en la escena económica internacional. “La tendencia actual es: el desplazamiento de la UE hacia países con quienes la relación económica no se vincule a contraprestaciones políticas (caso de Venezuela y China) y pérdida de influencia en el futuro de la isla”<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Cubanet, *Cuba: exportaciones europeas crecieron el 31% en 2005*, 10 marzo 2006, Dirección URL: [www.cubonet.org](http://www.cubonet.org)

<sup>12</sup> Cristina Xelma, *Europa frente a Cuba. El fracaso de una política subalterna*, Nueva Sociedad, julio-agosto de 2008, No. 216, Dirección URL: [http://74.125.47.132/search?q=cache:HrHLI5rjxHcJ:www.nuso.org/upload/articulos/3534\\_1.pdf+Europa+frente+a+Cuba.+El+fracaso+de+una+politica+subalterna.&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx](http://74.125.47.132/search?q=cache:HrHLI5rjxHcJ:www.nuso.org/upload/articulos/3534_1.pdf+Europa+frente+a+Cuba.+El+fracaso+de+una+politica+subalterna.&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx)

<sup>13</sup> Cristina Xelma, *op. cit.*, p. 116.

### 3.2. Cuba – Venezuela

El siglo XXI trajo grandes cambios para las relaciones bilaterales Cuba – Venezuela. La profundización de este acercamiento, a raíz de la victoria electoral de Hugo Chávez, aporta una serie de sucesos importantes en la dinámica regional y, en especial, en la situación cubana;<sup>14</sup>

Venezuela sin lugar a dudas se ha convertido en un socio de gran relevancia para Cuba en materia económica y política. A través de la afinidad personal e ideológica entre los presidentes, se han impulsado acuerdos de intercambio que están beneficiando a ambos países<sup>15</sup>.

Ejemplo de ello es lo que posteriormente se convierte en la *Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)*<sup>16</sup> – como parte de una política comercial pragmática y enfocada a la búsqueda de socios estratégicos –, y los muchos acuerdos que han suscrito ambos Estados, como el *Acuerdo Integral de Cooperación o Acuerdo Energético de Caracas*, a través del cual Cuba recibe de Venezuela más de 53 mil barriles de petróleo diarios bajo condiciones preferenciales a cambio de asistencia técnica y apoyo en áreas como educación, salud pública, deportes e investigación científica. (Ya en el año 2004 hubo una revisión del acuerdo y la cantidad de barriles ascendió a 90 000).

---

<sup>14</sup> Andrés Serbin, *Lejos de Dios y demasiado cerca de la política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe*, en *Foreign Affairs* en español. Otoño-Invierno 2001.

<sup>15</sup> Cristina Xalma, *op. cit.*, p. 119.

<sup>16</sup> ALBA, *Alternativa Bolivariana para las Américas* es un modelo de integración de los pueblos del Caribe y América Latina que se fundamenta en la creación de mecanismos para fomentar ventajas cooperativas entre las naciones que permite compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Entre sus objetivos se encuentran:

- Promover la lucha contra la pobreza
- Preservar la autonomía e identidad latinoamericana
- La formación de recursos humanos
- Enfrentar el abuso de los monopolios y oligopolios a través de eficaces mecanismos que aseguren una sana competencia.
- Trato especial y diferencia a económicas desiguales para abrir oportunidades a los más débiles.
- Los intereses comerciales o de los inversionistas no podrán tener supremacía por encima de los derechos humanos y la soberanía de los Estados.

La provisión de 53,000 barriles diarios de petróleo venezolano a Cuba (un tercio de su consumo) durante cinco años, en condiciones de pago preferencial y con la posibilidad de reventa a precios internacionales, implica necesariamente una inyección financiera crucial para la economía cubana, sin contar algunas ventajas adicionales vinculadas al intercambio de profesionales y servicios como parte del pago de la deuda así acumulada<sup>17</sup>.

En el año 2004 Fidel Castro y Hugo Chávez pactan una alianza estratégica *Convenio Marco Cuba – Venezuela* para la aplicación del ALBA que conviene, entre otros aspectos que:

- Ambos gobiernos admiten la posibilidad de practicar el comercio compensado en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.
- La República de Cuba elimina de modo inmediato los aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria aplicable a todas las importaciones hechas por Cuba cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela.
- Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas venezolanas e incluso de capital privado venezolano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.
- El precio del petróleo exportado por Venezuela a Cuba será fijado sobre la base de los precios del mercado internacional, según lo estipulado en el actual Acuerdo de Caracas vigente entre ambos países. No obstante, teniendo en cuenta la tradicional volatilidad de los precios del petróleo, que en ocasiones han hecho caer el precio del petróleo venezolano por debajo de 12 dólares el barril, Cuba ofrece a Venezuela un precio de garantía no inferior a 27 dólares por barril, siempre de conformidad con

---

<sup>17</sup> Andrés Serbin, *op. cit.*

los compromisos asumidos por Venezuela dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

- Las importaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos venezolanos en la moneda nacional de Venezuela o en otras monedas mutuamente aceptables.
- La República Bolivariana de Venezuela elimina de manera inmediata cualquier tipo de barrera no arancelaria a todas las importaciones hechas por Venezuela cuyo origen sea la República de Cuba.
- Apertura mutua de subsidiarias de bancos estatales y de una línea de crédito recíproca para procesar los acuerdos comerciales y financieros.
- Financiamiento venezolano a proyectos productivos y de infraestructura en Cuba.
- Los más de 15 mil médicos y técnicos sanitarios cubanos que están en Venezuela serán académicos en la formación de especialistas en ese país; su tarea asistencial en barrios populares incluirá un acuerdo económico.
- Transferencia de tecnología venezolana en energía.
- Elaboración de un plan estratégico para la complementación productiva.
- Planes conjuntos en telecomunicaciones y uso de satélites.
- Campañas conjuntas de salud y contra el analfabetismo en terceros países.<sup>18</sup>

Es importante mencionar que los acuerdos, acogidos por ambos gobiernos son formulados como contrapeso a los objetivos del ALCA, *Acuerdo de Libre Comercio de las Américas*, al cual estos países se oponen firmemente por tener a Estados Unidos como promotor y principal benefactor.

De igual manera en la Primera Reunión para la *Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas*, 2005, se elaboró el Plan Estratégico en donde se

---

<sup>18</sup> Gerardo Arreola, *Firman Cuba y Venezuela un abanico de acuerdos sin paralelo*, periódico La Jornada, 16 diciembre de 2004.

aprobaron y presupuestaron 199 proyectos a ejecutarse en el 2006, por un valor de \$834.6 millones de dólares encaminados a avanzar de manera concreta en la integración bilateral. Entre los planes estaban, los de colaboración médica (*Misión Barrio Adentro I, Misión Barrio Adentro II, Misión Milagros, Formación de Médicos Integrales y Tecnólogos de la Salud en Cuba, Atención a pacientes venezolanos en Cuba*), misiones educativas (*Misión Robinson I, Misión Robinson II, Misión Ribas, Misión Sucre, Misión Vuelvan Caras*), misiones comerciales (Cuba emitió la *Resolución Conjunta No. 6 MFP-MINCEX*, eximiendo del pago de los derechos de Aduana a las importaciones, cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela, también fueron emitidas por Cuba las *Resoluciones No. 26 y 27 del MFP*, que exoneran del pago de impuestos sobre utilidades a las empresas propietarias o poseedoras de barcos de bandera venezolana, que participen en la transportación de pasajeros y carga en el territorio nacional y del pago de los derechos de tonelaje de los barcos de pabellón venezolano, que arriben a puerto cubano procedente del extranjero), entre otros.

En materia comercial, el intercambio de servicios encuentra gran auge y tanto Cuba como Venezuela se han beneficiado de este renglón, dando comenzando una serie de Misiones Sociales que tienen como finalidad crear las condiciones necesarias para estrechar más los vínculos de cooperación y avanzar hacia una mayor integración. En abril del 2003 arribaron al Municipio Libertador los primeros médicos cubanos de la *Misión Barrio Adentro*. Y desde entonces médicos, ingenieros, biólogos, maestros y otros técnicos cubanos han sido enviados a Venezuela a brindar sus servicios. (También se han enviado profesionistas a otros países como Bolivia y Nicaragua).

Debido a estas acciones es que la política comercial de Cuba ha encontrado en la exportación de servicios un negocio sustentable con grandes ingresos.

El comercio Cuba – Venezuela mantiene un intercambio anual aproximado de mil 400 millones de dólares, incrementándose año tras año.<sup>19</sup> Éste incluye la venta de productos venezolanos como alimentos, calzado, neumáticos, juguetes, materias primas y materiales de construcción. Además de un gran impulso en el intercambio comercial en el área textil y alimenticia. (Ver tabla 10)

En 2006 Venezuela se consolida como principal socio comercial de Cuba con un intercambio anual de \$2640 miles de millones de dólares<sup>20</sup>. Según la CEPAL, entre los años 2001 y 2005, la relación con Venezuela ha permitido que Cuba creciese, en promedio anual, un notable 5%; la Agencia de Inteligencia norteamericana estima que esta tasa es todavía mayor: de un 8%<sup>21</sup>. (Ver tabla 11)

Es inobjetable lo mucho que ha avanzado la relación entre Cuba y Venezuela. La afinidad política e ideológica se ve reflejada en el desarrollo comercial y también tecnológico<sup>22</sup>; mientras tanto el intercambio de bienes y servicios han superado las expectativas y han dado al comercio otro sentido en la transformación de este en un motor de desarrollo interno y de mayor proyección al exterior. “...el avance de la estrecha relación Cuba-Venezuela durante los últimos años y, en especial, entre sus dos mandatarios, resulta de enorme importancia porque tiende a reconfigurar el entorno regional y la dinámica tanto de la Cuenca del Caribe como del conjunto de América Latina en la coyuntura actual”<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> AFP, *Venezuela y China, principales socios de Cuba*, La Habana, La Crónica de Hoy, 8 de noviembre de 2005, Dirección URL: [www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=211075](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=211075)

<sup>20</sup> Centro para la Promoción del Comercio Exterior de Cuba, Dirección URL: [www.cepec.cu/comercioperfil.php](http://www.cepec.cu/comercioperfil.php)

<sup>21</sup> Cristina Xalma, *op. cit.* p. 121.

<sup>22</sup> Para el año 2010 se concretara el proyecto de cable submarino de fibra óptica que conectara Cuba y Venezuela.

<sup>23</sup> Andrés Serbin, *op. cit.*

### 3.3. Cuba – China

China y Cuba históricamente han mantenido una relación relativamente estable, producto de la simpatía ideológica y de la cooperación e intercambio económico.

A finales de los noventa, ambas naciones establecen importantes acuerdos de cooperación económica y comercial. Firmaron, por ejemplo, un tratado comercial mediante el cual Cuba exportaría a China productos como níquel, cítricos, productos médicos y también azúcar; y China, por su parte alimentos, refacciones, ventiladores y bicicletas - estas últimas como parte de la estrategia del gobierno cubano de ahorrar energía ante la falta de suministro de petróleo y sus derivados.

Un gran cambio resultó de la manera en que tradicionalmente ambos países comerciaban y la exportación de azúcar a cambio de productos chinos por un valor igual llegó a su fin. A partir de 1995 las operaciones comerciales entre estos países se harían en moneda convertible y los socios mismos acordarían los pagos. Además, el gobierno chino otorgó un crédito con bajos intereses para cubrir el desbalance comercial y aseguró el financiamiento en condiciones de precios favorables y de pago para potenciar la recuperación de la industria azucarera cubana, mediante el Seguro al Crédito a la Exportación, a través de la compañía de *Seguros de China*.<sup>24</sup>

Asimismo, desde la década pasada varias han sido las delegaciones y las visitas de alto rango político que han viajado a ambos países con el propósito de incrementar y estrechar sus relaciones. Incluso se constituyó un *Comité Empresarial Cuba – China*, en 2003, que ha ampliado las relaciones provinciales y regionales.

---

<sup>24</sup> Julio A, Vázquez Díaz, *Apuntes sobre las relaciones China – Cuba*, Observatorio de Política China, Mayo 2008, Dirección URL: [www.politica-china.org](http://www.politica-china.org)



Cuba compra principalmente de China: locomotoras, vagones de ferrocarril, vehículos y otros medios de transporte, electrodomésticos, maquinaria diversos usos incluida la destinada a la fabricación de bicicletas y equipos para la modernización de las telecomunicaciones del país, calzado y alimentos. Por su parte, Cuba exporta azúcar, níquel, tabaco, fármacos, equipos médicos, vacunas, mariscos, cítricos y ron. (Ver tabla 12)

Debido a este creciente intercambio, China llega a posicionarse como el quinto socio comercial de Cuba en 2004, mientras que un año más tarde se encuentra en el segundo lugar, al registrar un incremento del 48.2%. De acuerdo con el ministerio de Comercio Exterior cubano, el intercambio China-Cuba pasó de \$529 millones de dólares en 2004 a los \$550 millones de dólares en 2005.

Es decir, en el periodo 2001-2006 las importaciones cubanas de bienes desde China se triplicaron, en buena medida debido a la serie de créditos otorgados por el país asiático para que la isla comprara bienes producidos ahí mismo, como refrigeradores, televisiones, y equipos de transportes. (Ver tabla 13)

En el caso de los créditos, fue suscrito un Memorando de Entendimiento por parte del Gobierno de Cuba y un grupo de grandes consorcios de China, “que otorgaron un techo financiero para cubrir operaciones de corto, mediano y largo plazos, por un monto de mil 800 millones de dólares. La realización de los contratos concluidos, en los marcos de los acuerdos firmados, está permitiendo el desarrollo de amplios programas de reanimación de la economía y sociales”.<sup>25</sup>

Y con la finalidad de obtener mayores beneficios las relaciones entre ambas naciones están basadas en ventajas mutuas, Beijing hace un deslinde entre vínculos políticos y negocios, a tenor con su economía de mercado, por lo que exige garantías y el cumplimiento riguroso de los compromisos contractuales. Al

---

<sup>25</sup> Patricia Grogg. Cuba – China: Buena amistad y mejores negocios, IPS, Febrero de 2006, Dirección URL: [www.eumed.net/rev/china/09/jadv.htm](http://www.eumed.net/rev/china/09/jadv.htm)

respecto, el gobierno cubano ha descartado cualquier posible incumplimiento en el pago de las deudas contraídas, no sólo con China, sino con otros países.<sup>26</sup>

Las relaciones Cuba – China han crecido de manera considerable. La cooperación económica y técnica permite un desarrollo en la isla respaldado por el entendimiento político y comercial que los ha llevado a mantener una sociedad estratégica. Por un lado, China ha sabido explotar su capacidad de potencia naciente para posicionarse en el Caribe y por el otro, Cuba ha utilizado esto para tener un respaldo más en la escena internacional.

#### 3.4. Cuba – México

Cuba y México históricamente se habían caracterizado por mantener lazos de cooperación, respeto y hermandad, sin embargo, desde el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) comenzaron los roces que influyeron de manera determinante en la relación y se agudizaron en el periodo presidencial de Vicente Fox (2000-2006).

El gobierno de Fox evidencia la supeditación del nuevo gobierno mexicano a los Estados Unidos en su trato hacia Cuba. Sólo es necesario recordar el incidente en la Cumbre de Monterrey, 2002, cuando México condiciona la invitación a Fidel Castro para asistir a dicho evento y le solicita que se retire antes de tiempo de la cumbre para evitar el enojo del presidente George W. Bush con la famosa frase: “Comes y te vas”.

Aunado a este vergonzoso hecho, los problemas entre ambos gobiernos se hacen más grandes cuando México vota a favor de una resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y condena a Cuba por violaciones a los derechos humanos, siendo que tradicionalmente se había abstenido de

---

<sup>26</sup> *Ibidem.*

hacerlo. Por este hecho, las relaciones bilaterales se enfrían a tal grado que los dos gobiernos deciden retirar a sus respectivos embajadores.

La crisis diplomática que enfrentan México y Cuba y que ha llevado el vínculo bilateral al borde de la ruptura, a principios de mayo de 2004, posee dos dimensiones: una interna, relacionada con el caso del empresario acusado de fraude Carlos Ahumada y la carrera presidencial rumbo a 2006, y otra internacional, determinada por el sostenido rechazo del gobierno de Fidel Castro a la nueva política hacia Cuba, esbozada en los dos últimos años de la presidencia de Ernesto Zedillo y ejecutada, de manera incompleta, en los cuatro años del gobierno de Vicente Fox. Como veremos, ambas dimensiones se entrelazan por medio de la clara prioridad de La Habana durante los seis años del conflicto: provocar el regreso de México a su histórica posición de neutralidad diplomática y valorativa ante la falta de democracia en Cuba<sup>27</sup>.

Mientras las relaciones políticas y diplomáticas se consumían, éste no era el caso de las relaciones comerciales – aunque cabe mencionar que el comercio tuvo un cierto grado de descenso. Es importante, tener en mente que en la década de los 90 adquirieron mayor relevancia; el acercamiento entre México y Cuba al margen del TLCAN y las exportaciones mexicanas hacia Cuba se incrementaron. “México introdujo productos de consumo diario a la isla, además de que empresas refresqueras estadounidenses permitieron a sus filiales mexicanas exportar el producto”<sup>28</sup>.

En los años posteriores a 1995 el comercio bilateral se recuperó, inclusive las inversiones ascendieron y se centraron en las telecomunicaciones, la industria del petróleo, el turismo y el ramo textil; pero las amenazas de la Ley Helms Burton y de la Ley Torricelli trascendieron hacia los empresarios mexicanos con el fin de que se retiraran de Cuba. Y aunque para México es inaceptable

---

<sup>27</sup> Rafael Rojas, *México y Cuba. Amigos desleales*, en *Foreign Affairs en español*, Julio – septiembre 2004.

<sup>28</sup> Ariadna García, *México-Cuba, relación de 100 años*, periódico El Universal, 20 de mayo de 2002.

reconocer este tipo de legislaciones que sobrepasan los límites de la soberanía nacional<sup>29</sup>, existe la presión sobre de los inversionistas quienes temen a los riesgos de las sanciones estadounidenses. Al respecto, las pequeñas y medianas empresas son las que han obtenido ventajas en el marco de *empresas cooperadas*.

México continúa siendo un socio comercial importante de Cuba. Existen varios acuerdos bilaterales en materia comercial, de inversión, promoción, turismo, energía, pesca, transporte aéreo, aduanas, minería, así como de restructuración de adeudos. Destacando el APPRI, firmado el 30 de mayo de 2001, el cual contribuye a intensificar la cooperación económica para el beneficio de ambos estados. Este acuerdo permanecerá en vigor por un período de 10 años y se aplicará a las inversiones existentes en la fecha de entrada en vigor, así como a las inversiones realizadas o adquiridas posteriormente, dando trato nacional a las empresas mexicanas y cubanas.

Entre los principales productos exportados de México a Cuba, de acuerdo con el Banco de Comercio Exterior, *Bancomext*, están: envases y tapas, productos plásticos, ácido sulfúrico, tubos de acero, hortalizas y legumbres, vidrio y jabón. Además de refacciones para transporte, aluminio y manufactura de aluminio, pinturas y barnices, artículos de limpieza como detergentes, compresores para equipos frigoríficos. Mientras que importa de la isla tabaco, algunos desechos de hierro, alcohol etílico y ron. (Ver tabla 14) En 2003 México se ubicó entre los diez principales socios comerciales de Cuba con un intercambio comercial de \$162.7 millones de dólares.

Es importante señalar que la balanza comercial ha resultado favorable para México, sin embargo, ha habido una caída del comercio bilateral a partir del

---

<sup>29</sup> El gobierno mexicano junto con el canadiense en su postura de rechazo hacia la Ley Helms – Burton – como una medida unilateral inspirada por el Congreso estadounidense, con efectos extraterritoriales que perjudican directamente intereses de personas y empresas mexicanas – utilizó los mecanismos de solución de controversias plasmados en el TLCAN.

deterioro de las relaciones políticas. De acuerdo con la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la Republica Mexicana (ANIERM) “la relación comercial entre México y Cuba disminuyó 75% entre 1995 y 2007 para ubicarse en alrededor de 100 millones de dólares. El estancamiento comercial se debió a la reducida oferta exportable de Cuba, al adeudo a exportadores mexicanos por más de 400 millones de dólares<sup>30</sup> y al enfriamiento de las relaciones durante el gobierno de Vicente Fox”.<sup>31</sup>

A pesar de todo, México se ubica como uno de los primeros inversionistas latinoamericanos en la isla. Enfatizando su participación en el turismo, construcción, industria básica, industria alimenticia, industria azucarera y agricultura, en la rama comercial, servicios, industria manufacturera y de construcción.

Con Raúl Castro en el poder las diferencias políticas han quedado de lado y aparentemente la apertura al diálogo otra vez identifica a esta relación. En el ámbito económico los negocios siguen tratando de sacar mayor provecho de este intercambio que conforma la política de diversificación comercial, a la cual Cuba recurre más que nunca.

---

<sup>30</sup> Cuba y México han entrado en controversias con respecto a la deuda que la isla contrajo con nuestro país. Esta pugna ha llegado a tribunales internacionales argumentando Cuba que no podía pagar el adeudo. El tribunal de Turín determinó que no existía razón por la cual la isla caribeña no pudiera pagar los activos; por lo que se vio obligada a pagar 35 millones de dólares a México. Posteriormente ambas naciones han renegociado la deuda.

<sup>31</sup> Redacción del Economista, *Cae 75% comercio entre México y Cuba*, 9 marzo de 2008. Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/node/49851>

## **Conclusiones**

El desmembramiento del bloque socialista supuso un cambio en la estructura de la sociedad internacional de tal magnitud que sus repercusiones se reflejaron en gran parte del mundo. Cuba fue ejemplo de ello en la región de América Latina y las consecuencias siguen siendo visibles.

El escenario que había mantenido a la isla en estado de aparente comodidad y estabilidad dejaba de existir y las interrogantes más grandes eran: ¿Cómo sacar a Cuba de la terrible crisis? ¿Cómo enfrentar al mundo sin el respaldo de la Unión Soviética? y ¿Cómo reinsertarse en la dinámica internacional?

Las perspectivas eran bajas y nadie apostaba a que Cuba pudiera salir de esta cuyuntura. A través de la investigación queda claro que las medidas que tomó el gobierno fueron drásticas pero justificadas ante la falta de subsidios y suministros; el reto más importante era la transformación inmediata de la economía y su consecuente recuperación a través de la inversión extranjera y las relaciones comerciales. Asimismo, la estructura jurídica tenía que ser modificada de modo que estas estrategias funcionaran.

Al mismo tiempo, la sociedad internacional recrudeció sus críticas al sistema cubano dejando de lado que gran parte del problema se originaba en la cerrazón de Estados Unidos al no levantar el bloqueo económico a la isla caribeña.

Es cierto que Cuba tuvo etapas críticas, sin embargo, el esfuerzo del pueblo cubano se reflejó en un balance positivo a finales de la década de los 90. Se logró una estabilidad de manera gradual en la nación. Inclusive podemos hablar de desarrollo en sectores como el educativo y de salud, con indicadores sociales

en progreso; sólo basta con recurrir a las cifras del Índice de Desarrollo Humano, las cuales colocan a la isla por encima de países como el nuestro.

En los dieciséis años que comprenden el análisis, 1990-2006, los resultados no han sido del todo los esperados, debido a tropiezos internos y también a las terribles crisis económicas a nivel mundial.

La inversión extranjera y el comercio lograron sacar a Cuba del tremendo trance, sin embargo, ahora la dependencia es muy alta y su estructura al interior continúa siendo frágil y endeble.

Este análisis concluye al año 2006, pero varios hechos han acontecido desde entonces. A últimas fechas, comienzos del 2009, la llegada a la Casa Blanca de un nuevo presidente ha elevado de tal manera las expectativas en torno a su desempeño, que también se espera un cambio reflejado hacia Cuba. Y aunque éste no será radical, el manejo de una mejor diplomacia apuesta por reformas.

Al interior del país, el hecho de que Raúl Castro haya asumido la presidencia presume una postura relativamente más abierta, tomando en cuenta que a ciertos gobiernos han llegado figuras como José Luis Rodríguez Zapatero, España, y Hugo Chávez, Venezuela, quienes también están reconfigurando las relaciones internacionales y han otorgado un alto grado de certidumbre a las relaciones exteriores y de cooperación de Cuba.

Después de todo, la realidad cubana siempre resultara controversial, pero en la sociedad internacional la pobreza, las violaciones a las garantías individuales, la corrupción, etc., son plagas que invaden todas y cada una de las naciones, ya sea en mayor o menor grado. Y la realidad de la isla no difiere mucho de la del resto de los países, sólo que sus errores han sido enfatizados y los logros minimizados. Desde mi particular punto de vista, gran parte del mérito de Cuba reside en lo conseguido dentro del escenario menos propicio, bajo condiciones por demás adversas y muy a pesar de Estados Unidos.

El futuro de Cuba es impredecible. La inminente muerte de sus líderes traerá, sin lugar a dudas, cambios y se espera que estos conlleven mejoras en la calidad de vida de la población pero también es importante que la soberanía de este pueblo no sea violada. En lo referente a sus relaciones internacionales, es claro que Cuba continuará con su estrategia de acercarse más a naciones afines política y comercialmente -Venezuela y China- y menos a naciones que condicionen su cooperación como es el caso de México.

Hoy por hoy es innegable que Cuba ha logrado insertarse en la dinámica globalizadora. Sus estrategias de comercialización y demás políticas pragmáticas han abierto la brecha y continuarán adaptándose a la dinámica internacional y a las necesidades del país. Convendría entonces, que la isla buscara y reforzara alternativas de desarrollo y crecimiento que aprovechen tanto sus recursos naturales como los humanos.



## Anexo

**Tabla 1.**

### El deterioro de la economía cubana 1989 – 1993 (Valores absolutos, en millones; variación, en porcentaje)

Variables económicas	Valores	absolutos	Variación
	1989	1993	1989 - 1993
Exportaciones (1)	5.993	1.992	-47%
Importaciones (1)	8.608	2.373	-70%
Producto Interno Bruto (2)	20.96	14.332	-34.8%
Deficit Fiscal	1.415	4.359	208.1%

(1) Exportaciones e importaciones en dólares; resto de valores absolutos, en pesos cubanos (2). Pesos de 1981. CEPAL (1997).

**Tabla 2.**

### Importaciones de alimentos básicos, Cuba 1992 – 1995

Producto	1992	1993	1995
leche en polvo	37.2	40.8	40.1
mantequilla		1	0.8
maíz en grano	95.6	103.2	244.2
pollo entero	22.8	10.2	2.3
grasas	70.3	29	18.7
frijol de soya lacteo			4.5
arroz consumo	283.8	383.3	335.9

Fuente: Informe cubano a la Cumbre sobre Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

**Tabla 3.**

**Inversión Extranjera Directa en Cuba  
(Millones de pesos)**

	<b>Total</b>
1993	54
1994	563.4
1995	4.7
1996	82.1
1997	442
1998	206.6
1999	178.2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 1999; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 4.**

**Cuba, distribución por países de asociaciones económicas  
con capital extranjero**

<b>Países</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>
España		3	9	10	14	10
Canada			2	8	16	
Italia			1	5	4	7
Mexico		2	3	3	4	1
Francia	1		3	5	2	2
Holanda			1	2	3	3
Resto America Latina		2	3	11	9	4
Resto del Mundo		1	1	11	10	4

Fuente: Inversiones y Negocios 1995-1996. La Habana. Conas Consultores Asociados. P. 18.

**Tabla 5.**

**Cuba: comercio por continente**

<b>Región</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
America	39,5%	35,1%	37,0%
Asia	14,7%	15,5%	16,4%
Europa	41,5%	46,5%	45,6%
Europa Oriental	9,6%	11,5%	9,1%
Resto de Europa	31,9%	35,1%	36,4%
Resto del mundo	4,2%	2,8%	1,0%

Fuente: [www.elac.cl/publicaciones/mexico/](http://www.elac.cl/publicaciones/mexico/) Cuba: evaluación económica durante 2003 y perspectivas para 2004

**Tabla 6.**

**Balanza Comercial México – Cuba, 1990-1999**  
(Miles de dólares)

	<b>Comercio total</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>
1990	157,564	104,068	53,496
1991	148,971	104,554	44,417
1992	124,971	116,874	7,610
1993	102,566	95,484	7,082
1994	185,568	173,755	11,783
1995	400,737	394,504	6,233
1996	353,515	330,665	22,850
1997	319,615	285,393	34,222
1998	278,881	250,430	28,451
1999	237,003	214,395	22,608

Fuente: Elaborado por la DGREB, con base en datos de la Secretaría de Economía

**Tabla 7.**

**Composición comercio Cuba**

<b>BIENES</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Exportaciones	1,622	1,422	1,671	2,180	2,160	2,905
Importaciones	4,469	3,810	4,245	5,098	7,163	9,503
Saldo	-2,847	-2,388	-2,574	-2,918	-5,003	-6,598
<b>SERVICIOS</b>						
Exportaciones	2,571	2,450	2,979	3,450	6,593	6,702
Importaciones	640	625	659	740	978	1,196
Saldo	1,931	1,825	2,329	2,710	5,615	5,506
<b>BIENES SERVICIOS</b>						
Exportaciones	4,193	3,872	4,650	5,630	8,753	9,607
Importaciones	5,109	4,435	4,895	5,838	8,141	10,699
Saldo	-916	-563	-245	-208	612	-1,092

Fuente: 2001-2004: CEPAL: Cuba evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007, noviembre de 2007; 2005-2006: Organización Mundial del Comercio.

**Tabla 8.**

**Cuba, Intercambio comercial de mercancías  
(miles de pesos)**

PAÍSES	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total</b>	<b>5,609,818</b>	<b>6,360,780</b>	<b>7,947,316</b>	<b>9,763,712</b>	<b>12,422,448</b>	<b>13,783,967</b>
<b>Europa</b>	<b>2,329,014</b>	<b>2,500,473</b>	<b>2,709,425</b>	<b>2,868,179</b>	<b>3,878,398</b>	<b>3,556,301</b>
Alemania	96,955	140,633	154,190	329,505	639,876	395,810
Bélgica	29,733	44,160	53,358	55,634	46,390	55,359
España	724,920	773,443	819,138	828,459	1,016,533	1,154,087
Francia	262,448	224,695	187,343	217,459	249,742	235,103
Países Bajos	360,888	485,789	695,960	647,139	855,977	526,522
Italia	294,648	347,567	285,391	304,105	434,481	414,804

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 9.**

**Importaciones Cuba  
(Miles de pesos)**

PAÍSES	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total</b>	<b>4,188,148</b>	<b>4,672,763</b>	<b>5,615,198</b>	<b>7,604,259</b>	<b>9,497,890</b>	<b>10,082,557</b>
<b>Europa</b>	<b>1,464,868</b>	<b>1,575,904</b>	<b>1,554,480</b>	<b>1,914,282</b>	<b>2,636,951</b>	<b>2,659,465</b>
Alemania	82,377	119,288	133,098	312,047	618,463	371,552
España	580,442	594,707	644,928	667,886	859,625	983,258
Francia	213,266	186,530	150,403	168,581	198,247	166,737
Países Bajos	64,325	66,407	48,898	48,274	67,932	91,102
Italia	283,939	334,878	272,524	293,302	417,093	390,711

### Exportaciones Cuba (Miles de pesos)

PAÍSES SELECCIONADOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total</b>	<b>1,421,670</b>	<b>1,688,017</b>	<b>2,332,118</b>	<b>2,159,453</b>	<b>2,924,558</b>	<b>3,701,410</b>
<b>Europa</b>	<b>864,146</b>	<b>924,569</b>	<b>1,154,945</b>	<b>953,897</b>	<b>1,241,447</b>	<b>896,836</b>
Alemania, República Federal de	14,578	21,345	21,092	17,458	21,413	24,258
España	144,478	178,736	174,210	160,573	156,908	170,829
Francia	49,182	38,165	36,940	48,878	51,495	68,366
Países Bajos	296,563	419,382	647,062	598,865	788,045	435,420
Italia	10,709	12,689	12,867	10,803	17,388	24,093
Portugal	27,867	18,452	28,282	8,003	19,083	24,143
Suiza	15,110	25,746	25,067	13,290	12,497	12,472

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 10**

### Intercambio comercial de mercancías (Miles de pesos)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>América</b>	<b>2,186,765</b>	<b>2,632,961</b>	<b>3,852,516</b>	<b>4,885,194</b>	<b>5,515,126</b>	<b>6,268,500</b>
Venezuela	744,748	875,714	1,509,776	2,265,191	2,641,210	2,698,278

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 11.**

### Cuba, importaciones (miles de pesos)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>América</b>	<b>1,827,919</b>	<b>2,029,826</b>	<b>2,835,297</b>	<b>3,872,412</b>	<b>4,251,053</b>	<b>4,527,249</b>
Venezuela	725,379	684,106	1,142,740	1,863,651	2,232,423	2,245,015

### Cuba, exportaciones (miles de pesos)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>América</b>	<b>358,846</b>	<b>603,135</b>	<b>1,017,219</b>	<b>1,012,782</b>	<b>1,264,073</b>	<b>1,741,251</b>
Venezuela	19,369	191,608	367,036	401,540	408,787	453,263

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 12.****Importaciones Cuba**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Asia	826,404	931,243	1,100,983	1,600,100	2,310,271	2,569,405
China, República Popular	518,246	506,165	590,289	891,441	1,571,130	1,527,350

**Exportaciones Cuba**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Asia	74,606	77,336	80,150	104,848	243,971	929,623
China, República Popular	74,606	77,336	80,150	104,848	243,971	929,623

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 13.****Intercambio comercial de Cuba**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Asia	997,086	1,073,636	1,251,185	1,771,572	2,715,691	3,568,191
China	592,852	583,501	670,439	996,289	1,815,101	2,456,973

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

**Tabla 14.****Exportaciones Cuba**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
América	358,846	603,135	1,017,219	1,012,782	1,264,073	1,741,251
México	25,230	20,344	22,455	20,015	39,315	14,966

**Importaciones Cuba**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
América	1,827,919	2,029,826	2,835,297	3,872,412	4,251,053	4,527,249
México	204,122	215,949	243,758	269,502	235,046	204,110

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2008; Anuario Estadístico de Cuba, La Habana.

## Bibliografía

-Archibald, R. M., Ritter, *The cuban economy*, University of Pittsburgh Press, Estados Unidos, 2004.

-Beck, Ulrich, *Poder y contrapoder en la era global*, Paidós, España, 2004.

-Blanco Mendoza, Herminio, *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

-Cabra Ybarra, José G., *Antología de Política Exterior de México*, UNAM, México.

-Cairncros, Alec., *Economía y política económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

-Careaga, Gabriel., *Cuba. El fin de una utopía*, Ediciones cal y arena, México, 2003.

-CEPAL, *Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa*, CEPAL, Naciones Unidas, Alfaomega, 2001.

-Cid Capetillo, Ileana, *Lecturas básicas para introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, Coordinación de Relaciones Internacionales, México, 2001.

-De Miranda Parrondo, Mauricio, *Cuba, restructuración económica y globalización*, Centro Editorial Javeriano, Bogota, Colombia, 2003.

-De Miranda Parrondo, Mauricio, *La economía cubana a inicios del siglo XXI: desafíos y oportunidades de la globalización*, Naciones Unidas, México, 2005.

-Domínguez, Jorge I., Pérez Villanueva, Omar Eveliny, Lorena Barberia. *The cuban economy at the start of the Twenty-First Century*, Harvard University, Press Cambridge Massachusetts, London England, 2004.

-Flores Olea, Víctor, *Critica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

-García Molina, Jesús M, *La economía cubana a inicios del siglo XXI: desafíos y oportunidades de la globalización*, Naciones Unidas, CEPAL, México, 2005.

-García Reyes, Miguel; López de Llergo, Ma. Guadalupe, *Cuba después de la era soviética*, El Colegio de México, México, 1997.

-Hernández Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Editorial Porrúa, México, 2002.

-Krugman, Paul, *Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

-Le Liverend, Julio, *Breve Historia de Cuba*, Edición Mario López Cepero, La Habana.

-López Villafaña Víctor, Carlos Uscanga (coordinadores), *México frente a las grandes regiones del mundo*, Umbrales de México, Siglo XXI Editores, México, 2000.

-Lozano Bartolozzi, Pedro, *Estructura y dinámica de las relaciones internacionales. Los nuevos desafíos: violencia, subdesarrollo e incomunicación entre los pueblos*, Editorial Mitre, España, 1987.

-Mesa-Lago, Carmelo. *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI*. Editorial Colibrí. España, 2003.

-Orlando Pérez, Homero Campa. *Cuba: los años duros*. Plaza & Janes. México, 1997.

-Ortiz Wadgyamar, Arturo, *Introducción al comercio exterior de México. ¿Proteccionismo o librecambismo?* Editorial Nuestro Tiempo, cuarta edición. México, 1993.

-Padilla Dieste, Cristina. *Entre frijol, papa y ají, La distribución de alimentos en Cuba*, Universidad de Guadalajara, México, 2000.

-Pearson, Frederic S., *Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*, Mc Graw Hill, Colombia, 2000.

-Rosas, María Cristina, *México y la política comercial de las grandes potencias*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Porrúa, México, 1999.

-Rosas, María Cristina, y Astie – Burgos, Walter. *El mundo que nos tocó vivir. El siglo XXI, la globalización y el nuevo orden mundial*. Porrúa. México, 2005.

-Serbin, Andrés; Tulchin Joseph (compiladores), *El Caribe y Cuba en la Posguerra Fría*, Instituto venezolano de estudios sociales y políticos (INVESEP), Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1994.

-Silva León, Arnaldo. *Breve historia de la Revolución Cubana 1959-2000*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2003.



- Sirc, L., *Iniciación al Comercio Internacional*, Siglo XXI Editores, España, 1973.
- Taibo, Carlos, *Rapiña global. Una introducción a la Política Internacional Contemporánea*, Punto de Lectura, España, 2006.
- Tamames, Ramón, *Estructura económica internacional*, Alianza Editorial. España, 1999.
- Vanek, Jaroslav., *Comercio Internacional. Teoría y Política Económica*, Editorial Hispano-Americana, México, 1964.
- Xalma, Cristina, *Cuba: ¿Hacia donde? Transformación política, económica y social en los noventa, Escenario de futuro*, Icaria Antrazyt, España, 2007.
- Zaldívar Dieguez, Andrés. *Bloqueo, El asedio económico mas prolongada de la Historia*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2003.

#### Hemerográfica

- Haines, Lila, *Cuba el desconocido mundo de los negocios*, Foreign Affairs. Español. Otoño-Invierno 2001.
- Iriarte, Raúl. *La conferencia de Quito: un fracaso de la OEA*, Nueva Sociedad. No. 16 enero – febrero. 1979. P. 5-12.
- Rojas, Rafael, *México y Cuba. Amigos desleales*, Foreign Affairs en español, Julio – septiembre 2004.
- Serbin, Andrés., *Lejos de Dios y demasiado cerca de la política exterior de Cuba hacia America Latina y el Caribe*, Foreign Affairs en español. Otoño-Invierno 2001.

#### Tesis

- Díaz Nagore, Mariana Agustina *La acción del senado de la Republica frente a la Ley Helms – Burton*, UNAM. FCPyS, México, 1998.
- Domínguez Guadarrama, Ricardo, *La nueva política externa de México y el cambio en las relaciones bilaterales con Cuba*, UNAM. FCPyS, México, 2004.
- Gonzalez Rubi, Ricardo Rafael, *La política económica de Cuba en los noventa: crisis y desafíos de la posguerra fría*, UNAM, ENEP Aragón, México, 1998.

-Labardin Fragoso, Indra, *La posición oficial del gobierno mexicano frente a la implantación de la Enmienda Platt en Cuba*, UNAM. FCPyS, México, 2004.

-Marcel de Kerpel Morales, Alex Edgard, *La economía cubana frente al colapso de socialismo real*, UNAM. FCPyS, México, 2004.

-Nandayapa Flores, Elsa Lucero, *Profundización de las relaciones económicas México – Cuba*, UNAM, ENEP Aragón, México, 2002.

-Quezada Morales, Emmanuel, *Debate y contradicciones en torno a la transición en Cuba*, UNAM. FCPyS, México, 1997.

-Rodríguez Ruiz, Margarita, *Evaluación y perspectivas del proceso de apertura económica en Cuba*, UNAM. ENEP Aragón, México, 2002.

-Saavedra Deveaux, Iván, *La apertura económica cubana a la inversión extranjera como alternativa de desarrollo*, UNAM. FCPyS. 2005.